

POSITOS

1

LIBRO

DE ACTAS

13-1-68 al 16-5-85

E. Ginejo, S. A.—Madrid

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



ESTE LIBRO PERTENECE
DE GRACIA FOLIOS

Gracia cobrada a los
efectos del Art. 10
del Reglamento
Madrid, a los 10 de Mayo de 1904
P. D.



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





Diligència de oportuna. El present Llibre, que consta de cinc folios, destinat a inscriure en el les actas de les sessions que celebra este Ajuntament, com a Administrador del Pòrtic Local Aquíela, queda obert en el dia de la fecha.

Canet de Jonnyra a 12 de Mayo de 1968.

El Alcalde,

El Secretario



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Ante mí Ordinaris del día 13 de mayo de 1968

- Alcalde
- D. Ramón Fornia
- Concejales
- D. Luis Fornia
- D. Miguel Alvar
- D. Vicente Lluerna
- D. Pedro Valls
- D. José Fornia
- D. José Antoni
- D. José Sala

En virtud de comparecer a tres de los señores concejales, y a los señores D. Ramón Fornia, D. Luis Fornia, D. Miguel Alvar, D. Vicente Lluerna, D. Pedro Valls, D. José Fornia, D. José Antoni y D. José Sala, se reunió el Ayuntamiento como Asesorador del Pórtico local, cuyos señores al margen se exponen y abiertos el acto por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Prudencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de portar del Pórtico en el presente mes, no obstante la publicidad dada por la orden de contumacia en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, acordando señalar para la celebración de la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firmaron los señores concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:



El Alcalde
[Signature]
 D. José Fornia

Concejales
 Vicente Lluerna
 M. Fornia
 José Antoni

Juan



Ordinaria

Ordinaria del dia 17 de Febrer de 1963

Alcalde

En Conclt de Anueguen a diez y siete de Febrer

D. Ramon Garcia

de mil novecientos sesenta y tres; mes de los diez -
lavora y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon
Garcia Garcia, se reunió el Ayuntamiento como ad-
ministrador del Pónto local, cuyos señores al congre-
so se exponen y abierto el acto por el Sr. Presidente,
fue leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

Concejales

D. Luis Giner

D. Miguel Urraca

D. Vicente Urraca

D. Pedro Valls

D. Blas Garcia

D. José Antonio

Santoni

D. José Sala

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Con-
cepcion que no se ha presentado peticion alguna
de préstamos del Pónto en el presente mes, no ob-
stante la publicidad dada por los medios de co-
municacion en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del
dia más asuntos de que tratar, se levantó la se-
sion, acordando señalar para la celebracion de
la ordinaria del mes siguiente la misma hora;
estudiándose la presente acta que firman los
señores concurrentes, de todo lo cual, como funcio-
nario, certifico:

el Alcalde,

Concejales,

Vicente Santoni

P. Valls

Luis Giner

M. Urraca

José Antonio



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





Ordinaria del dia 17 de (maig de 1969)

- D. Ramon Faria
- Concejal
- D. Luis Fines
- Miguel Ullas
- Vicente Uuerma
- Pedro Valls
- Blas Faria
- Jori Antoni
- Jori Sala

En Council de Berenguer a dies y nit...
 de mil noventa y tres; siendo las diez horas
 y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Faria
 Faria, se reunió el Ayuntamiento como Adminis-
 trador del Pórtico local, cuyos señores al margen se ex-
 pronan y abierta el acto por el Sr. Presidente, fue leida
 y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la lo-
 cación que no se ha presentado petición alguna
 de préstamos del Pórtico en el presente mes, no obstante
 la publicidad dada por los medios de costumbre
 en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del
 dia mas asuntos de que tratar, se levanto la se-
 sión, acordando señalarse para la celebracion de
 la ordinaria del mes siguiente la misma hora,
 extendiéndose la presente acta que firmen los se-
 ñores concurrentes, de todo lo cual, como Secretario,
 certifico:

El Alcalde,

[Signature]

Concejales,
Vicente Uuerma
P. Valls

Felix Gues

M. Faria

[Signature]

José Antonio



Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario
[Signature]



- Cristina
- Skatole
- Família Fornia
- Cerejales
- Luis Giron
- Miguel Llesca
- Vicente Uuenna
- Pedro Valls
- Glai's Fornia
- José Antoni
- Ferran
- José Sala

Ordinaria del dia 14 de Abril de 1963

En Canet de Berenguer a catona de Abril de mil noucentos sesenta y tres; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Fornia Fornia, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pórite Local, cuyos miembros al margen se expresan, y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pórite en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de comunicación en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando celebrar para la celebración de la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes, de todo lo cual, como Secretario certifico:

El Alcalde.



[Signature]
 [Signature] ^{Concejales}
 P. Valls
 Luis Giron
 [Signature]
 M. Husar
 José Antoni

Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer
 Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario
 [Signature]





- Antonina
- Alcalde
- D. Ramon fania
- Casajals
- D. Luis fuis
- Miguel llusa
- Virante Uesma
- Peabó Valls
- Olás fania
- José Antoni
- Sevtonis
- José Sala

Ordinaria del dia 12 de Mayo de 1983
 En Casel de Berenguer a doce de Mayo de 1983
 mil movimientos resueta y tres; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon fania fania, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Póinto local, cuyos señores al margen se expresan, y abierto el auto por el Sr. Presidente fué leida y aprobada el auto de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Póinto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de ostumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del dia mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la celebración de la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes, de todo lo cual, como Sevtonis, certi-
 fico:



El Alcalde

[Signature]
Luis Grico

Casajals
Virante llusma
P. Valls

M. llusa
José Antoni

[Signature]
Jose

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Sevtonis

[Signature]



Antistància
Alcalde

Ordinària del dia 16 de Juny de 1963

- D. Ramon Fornia
- Consellers
- D. Luis Fornia
- Miguel Uruac
- Vicente Uruac
- Pedro Valls
- D. S. Fornia
- Fori Antoni
- Fori Sala

En Canet de Berenguer a dies 7 i 8 de Juny de mil noucentos sesenta y tres; cuando las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Fornia Fornia, se reunió el Ayuntamiento como Administradores del Póinto local, cuyos miembros al marquer se exponen, y abierto el acta por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Póinto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de comunicación en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la celebración de la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes, de todo lo cual, como Secretaris, certifico:



El Alcalde

Consejeros

Vicente Uruac

P. Valls

Luis Fornia

M. Uruac

Fori Antoni

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

el Secretaris





Actuación
Abalade

Provisoria del día 14 de Julio de 1963
En Canet de Berenguer a catorce de Julio de 1963

- Sr. Ramón Fania
- Concejales
- Sr. Luis Fines
- Miguel Ullas
- Vicente Ullas
- Pedro Valls
- Blas Fania
- José Antoni
- Secretario
- José Sala

En el momento prevista y tras, siendo las diez y cinco y bajo la Presidencia del Sr. Abalade Sr. Ramón Fania se reunió el Ayuntamiento como Administración del Póntic local, cuyos miembros al encargarse expresaron, y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de póstomos del Póntic en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Sea lo cual que no figurando en el índice del día seis asuntos de que trata, se levanta la sesión acordando reunirse para la celebración de la sesión del mes siguiente la misma hora, estudiándose la presente acta que firman los señores concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Abalade,



[Signature]

Concejales
Vicente Flores
P. Valls

Luis Giron

[Signature]

M. Rosar

José Antoni

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

el Secretario
[Signature]



Ordinaria
Alcalde

- D. Román Faria
- Concejal
- D. Luis Guis
- Miguel Urra
- Vicente Urra
- Pedro Valls
- Blas Faria
- José Antoni
- Secretario
- José Sala

Ordinaria del día 11 de agosto de 1963

En Canet de Berenguer a once de agosto de mil novecientos sesenta y tres; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Román Faria, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pónte local, cuyos puntos al margen se expresan, y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Liquidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pónte en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Que lo cual y sus figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando celebrar para la celebración de la ordinaria del mes siguiente la misma hora, estudiándose la presente acta que firmen los señores concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:



El Alcalde,

[Signature]

Concejales

Vicente Urra
R. Valls

Luis Guis

[Signature]

M. Urra

José Antoni

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario
[Signature]





Ordinaria del dia 15 de Septiembre de 1963

Alcalde En Casa de Berenguer a quince de Septiembre

- D. Ramon Fania
- Concejales
- D. Luis Fines
- Miguel Llusa
- Seintu Llucma
- Pedro Valls
- Blas Fania
- José Antoni
- Secretaris
- José Sala

de mil novecientos sesenta y tres; cuando las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Fania Fania, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Póntic local, cuyo número al margen se expresan, y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de prestarios del Póntic en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Que lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, acordando celebrar para la celebración de la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndole la presente acta que firman los señores concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:



El Alcalde.

[Signature]

Luis Fines

[Signature]

José Sala

Concejales.

Vicente Llucma
P. Valls

M. Husar
José Antoni

Ajuntament de Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario

[Signature]



Ordinaria del día 13 de Octubre de 1963.

En la Sala Capitular de Casp de Serenguer a
fines de Octubre de mil novecientos sesenta y tres, siendo
la hora de las diez y bajo la presidencia del señor
Alcalde D. Ramón Fornia Fornia se reunieron los se-
ñores del Ayuntamiento expresados al margen, como
administradores del Pósito, y abierta la sesión, se
leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente expuso la Prudencia el ob-
jeto de la presente sesión ordinaria, que se dedica
a la concesión de préstamos, según preceptúa el art.
35 del Reglamento, y leída que fue la relación for-
mulada por Santonja, examinadas con detención
las peticiones hechas y previa deliberación sobre la
calidad de los peticionarios, la de sus fiadores y
cantidades solicitadas, la Corporación, por unanimi-
dad acordó: aprobar el reparto y conceder los pre-
stamos con las garantías que a continuación y con
respeto a cada uno se especifican, en esta forma:

Nº	Nombre peticionario	Fiadores	Cantidad Solicitada	Cantidad Concedida
1	Felicidad Forns Caudel	-	2.000	2.000
2	Llisa Galbastro Galbastro	-	2.000	2.000
3	José Manuel Forns	-	2.000	2.000
4	Llisa Forns Fornia	-	2.500	2.500
5	José Antoni Forns	-	4.000	4.000
6	Pilar Soriau Forns	-	1.000	1.000
7	Virgilio Huguet Llaves	-	2.000	2.000
8	Manuel Forns Huguet	-	1.000	1.000
9	José Caballer Manóvil	-	4.000	4.000
10	José Manuel Forns	-	2.500	2.500
11	Manuel Forns Huguet	-	1.000	1.000
12	Virgilio Llaves Fornia	-	1.000	1.000
13	Virgilio Llaves Fornia	-	2.000	2.000
Regidoria de Participación Patrimonial			39.000	39.000

Regidoria de Participación Patrimonial 39.000 39.000

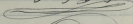
Igualment se acordà consignar en la present acte:
 que los anteriores préstamos han sido consumidos por el
 plazo de un año, que vencerá en primeros de Julio.
 importe de mil novecientos sesenta y cuatro y que as-
 cienden a la cantidad total de veintinueve mil pe-
 setas.

Con lo cual y terminado su objeto, el Sr. Presidente,
 después de señalar la hora de las diez para la si-
 guiente ordinaria, levanta la sesión, cuya acta fir-
 man los señores concurrentes, de que yo, el Secretario,
 certifico:

el alcalde,



Luis Giron



Josep

Concejales

Vicente Ferrer

P. Valls

M. Rusari

Jose Antoni

el Secretario



Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana



Constitució
Alcalde

J. Ramon farría
Concejales

J. Luis farría

Miguel Hussar

Vicente Guerrero

Pedro Vall

Blas farría

José Antoni

Sevatoris

José Sala

Ordinaria del dia 17 de Jovianbre de 1963

En Canet de Berenguer a dia y nocte de Jovianbre de mil novecientos sesenta y tres; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde J. Ramon farría farría, se reunió el Ayuntamiento como administrador del Póinte local, cuyos señores al momento se expresan, y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la reunión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de póstamos del Póinte en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del dia más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la celebración de la ordinaria del mes siguiente la misma hora, estudiándose la presente acta que firman los pres. concurrentes, de todo lo cual, como Sevatoris, certifico:

El Alcalde,

Concejales,

Vicente Guerrero

P. Vall

José Giss

M. Hussar

José Antoni



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Sevatoris,





- Aristonina
- Alcalde
- D. Ramon Fimia
- Concejales
- D. Luis Fimia
- Miguel Urra
- Ernesto Urra
- Pedro Valls
- Blas Fimia
- José Antonio
- Severino
- José Sala

Ordinaria del día 15 de Diciembre de 1963
 en Canet de Berenguer a quince de Diciembre
 de mil novecientos sesenta y tres, siendo las diez ho-
 ras y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon
 Fimia Fimia, se reunió el Ayuntamiento como ad-
 ministrador del Pórtico Local, cuyos señores al mar-
 gar se exponen, y abrió el acto por el Sr. Presidente
 fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.
 Seguidamente la Presidencia manifestó a la
 Corporación que se se ha presentado petición al-
 guna de permisos del Pórtico en el presente mes,
 no obstante la publicidad dada por los medios de
 costumbre en la localidad.

Después de lo cual y no figurando en el orden del
 día más asuntos de que tratar, se levantó la se-
 sión acordando señalar para la celebración de
 la ordinaria del mes siguiente la misma hora, ex-
 tendiéndose la presente acta que firman los con-
 seguentes, de todo lo cual, como Severino, cer-
 tifico:



El Alcalde.

[Signature]

Concejales

Vicente Plascencia

V. Valls

Pedro Urra

M. Urra

[Signature]

José Antonio

Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario
[Signature]



Anteunua

Alcalde

D. Ramon fania
Concejal

D. Luis Gies

• Miguel Husar

• Vicenle Uusoma

• Pedro Vall

• Glais fania

• Jori Antoni

Secretari

• Jori Sala

Ordinaria del dia 12 de Enero de 1964

En Council de Gornqver a diez de Enero de mil novecientos sesenta y cuatro; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Ramon fania, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pínto local, cuyos asientos al margen se expresan, y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de prístamos del Pínto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del dia más asuntos de que tratar, se levanto la sesión acordando señalar para la celebracion de la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiendose la presente acta que firman los Sr. Concejales, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,



[Signature]

Concejales
Vicente Uusoma
Vall

Luis Gies

[Signature]

M. Husar

Jori Antoni

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretari
[Signature]





Ante mí
Alcalde

Ordinaria del día 16 de Febrero de 1953

- D. Ramon farnia
- Cuñejales
- D. José Amorós
- Pedro Valls
- Blas farnia
- Fco. farnia
- Rafael Farnia
- José Antoni
- Sevtonis
- José Sala

En Caserí de Boniques a las 7 y 45 de la tarde de mil novecientos cincuenta y cuatro, siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Ramon farnia farnia, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pónto Local, cuyos acuerdos al margen se expresan, y abierto el acta por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de pintavoz del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Como es usual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la celebración de la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los Sr. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario certifico:

El Alcalde.

[Signature]

Cuñejales,
Rafael Valls
P. Valls

Juan
José Antoni



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario
[Signature]



Antoni
Alcalde

D. Ramon Fania
Concejales

D. Jordi Quirós

D. Pedro Valls

D. Alai Fania

D. Francisco Finau

D. Rafael Toran

D. Jordi Antoni

Secretario

D. Jordi Sala

Ordinaria del dia 15 de Mayo de 1964

En Casa de Berenguer a quince de Mayo de mil novecientos sesenta y cuatro; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Fania Fania, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pónte local, cuyos asuntos al margen se expresan, y abierto el acta por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de portamos del Pónte en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la celebración de la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los moss. concurrentes, de todo lo real, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales:

Rafael Toran

P. Valls

Jordi Antoni



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,



Astoria
Alcalde

Ordinaria del dia 13 de Abril de 1968

- D. Ramon fania
- Cenxjales
- D. Jose Amos
- Pedro Valls
- Alas fania
- Francisco fimer
- Rafael Forin
- " Jose Antoni
- Secretario
- Jose Sala

En Conset de Aranzuea a diez de Abril de mil novecientos sesenta y cuatro; siendo las horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon fania fania, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pónto local, cuyos asuntos al margen se exponen, y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de pintornos del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del dia más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalarse para la celebración de la Ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los mes. conserentes, de toda lo cual, como Secretario, certifico:



El Alcalde.

[Handwritten signature]

Cenxjales
Rafael Forin

P. Valls

[Handwritten signature]

Jose Antoni

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario
[Handwritten signature]



Amistosa
Alcalde

- D. Ramon fària
- Concejal
- D. Jori Amaris
- Pedro Valls
- Mòis fària
- Fins. fària
- Rafael Foran
- Jori Antoni
- Secretaris
- Jori Sala

Ordinaria del dia 17 de Mayo de 1964

En Canet de Berenguer a dies y niete mayo de mil novecientos sesenta y cuatro; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Ramon fària fària, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pònto local, cuyos asuntos al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pònto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el órdem del dia más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la celebracion de la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los nos. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:



El alcalde,

Concejales,
Rafael Foran

Jori Antoni
R. Valls
Jori Antoni

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

el Secretaris,
J. Sala



Antena
Alcalde

- D. Ramón Forriá
- Cañjales
- D. José Amorós
- Pedro Valls
- Blas Forriá
- Fco. Jover
- Rafael Forriá
- José Antón
- Lluís Sala

Ordinaria del día 21 de Junio de 1964.

En Canet de Gorguera a catorce de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Ramón Forriá Forriá, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pínto Local, cuyos señores al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue lida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pínto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el índice del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando celebrar para la celebración de la ordinaria del mes siguiente la misma hora, estudiándose la presente acta que firman los con-
correntes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,



[Signature]

[Signature]

Canjales,
Rafael Forriá

[Signature]

P. Valls
Jose Antoni

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario

[Signature]



Quintencia

Ordinaria del día 13 de Julio de 1964

Alcalde

En Canet de Berenguer a doce de Julio de

- S. Ramon Faria
- Concejales
- S. Jose Amador
- Pedro Valls
- Elias Faria
- Fco. Javier
- Rafael Faria
- Jose Antoni
- Secretario
- Jose Sala

mil novecientos sesenta y cuatro; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde S. Ramon Faria, se reunió el Ayuntamiento como Administración del Pórtico local, cuyos señores al momento se expresaron y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamo del Pórtico en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la celebración de la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los Mes. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico

El Alcalde

Concejales



(Handwritten signatures)
 Jose Antoni
 Jose Sala
 Rafael Faria
 R. Valls

Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana



El Secretario
(Handwritten signature)

Sesión

Ordinaria del día 15 de Agosto de 1964.

Alcalde

En la Sala Capitular de Caserío de Berenguer a

D. Ramón Farrá

quince de Agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

Concejales

Desde las diez horas y bajo la presidencia del Sr.

D. José Amador

Alcalde D. Ramón Farrá Farrá, se reunieron los miem-

• Pedro Valls

ros del Ayuntamiento representados al margen, como

• José Farrá

administradores del Pósito, y abierta la sesión, se

• Fco. Ferrer

leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

• Rafael Ferrer

Seguidamente expuso la Presidencia el objeto de

• José Antonio

la presente sesión ordinaria, que se dedica a la

Sesión

conversión de préstamos, según preceptiva el artículo

• José Sala

36 del Reglamento aprobado por Decreto de 18 de mayo

de 1955, y leída que fue la relación formada por Sesión, examinadas con detenimiento las peticiones brechas y previa deliberación sobre la cualidad de los peticionarios, la de sus fiadores y cantidades solicitadas, la Corporación por unanimidad acordó: aprobar el reporte y conceder los préstamos con las garantías que a continuación y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

N.º	Nombre peticionario	Nombre fiador	Cantidad	
			Solicitada	Concedida
1	José Cuellas Abad	Ricardo Martín	5.000	5.000
	Totales -		5.000	5.000

Igualmente se acordó consignar en la presente acta: que los anteriores préstamos han sido concedidos por el plazo de un año, que vencerá en primero de Septiembre de mil novecientos sesenta y cinco y que ascienden a la cantidad total de cinco mil pesetas.

Con lo cual y terminado su objeto, el Sr. Presidente, después de señalar la hora de las diez para la siguiente ordinaria, levanta la sesión, cuya acta firmaron los señores concurrentes, de que yo,

Residencia, Cédulas, Patrimonio

Regiduría de Participación (Firma del Sr. Alcalde)



El alcalde

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Concejales,
Miquel Toró

[Handwritten signature]
Valls

[Handwritten signature]

Lluís Antoni

[Handwritten signature]

El Secretari

[Handwritten signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





- Alcalde/a
- D. Ramon fonia
- Cueyales
- D. Jose Amos
- Pedro Valls
- Alis fonia
- Rafael Borain
- Enc. fimer
- José Antani
- Secretario
- José Sala

Ordinaria del dia 13 de Septiembre del 1964

En Casa de Conyuen a tres de Septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro; siendo a las horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon fonia fonia, se reunió el Ayuntamiento como Adminis. Trador del Póinte Local, cuyos señores al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de prestamos del Póinte en el presente mes, no obstante la posibilidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del dia más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordandole señalar para la celebración de la ordinaria del mes siguiente la misma, entendiendose la presente acta que firman los Srres. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde.

Cueyales, Rafael Borain

P. Valls

José Antani



Ajuntament de Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario

Ajuntament
Alcalde

Ordinaria del dia 11 de Octubre de 1964.

En Casert de Berenguer a cues de Octubre

- D. Román Fornia
- Concejales
- S. José Amorós
- Pedro Valls
- Glòria Fornia
- Fco. Jover
- Rafael Fornia
- José Antoni
- Secretaris
- José Sala

de mil novecientos sesenta y cuatro; siendo las
diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde

D. Román Fornia Fornia, se reunió el Ayuntamiento
ordinario como Administrador del Póntic local,
cuyos señores al margen se expresan y abierto el
acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada
el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la
Corporación que no se ha presentado petición alguna
de préstamo del Póntic en el presente mes, no obs-
tante la publicidad dada por los medios de cos-
tumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del
dia más asuntos de que tratar, se levantó la
sesión acordando celebrar para la celebración
de la ordinaria del mes siguiente la octava
hora, extendiéndose la presente acta que firmas
los Sr. concuerdantes, de todo lo cual, como Secretario
certifico:

El Alcalde

Concejales,

Rafael Fornia

José Amorós

P. Valls

Jover

Rafael Fornia

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretari

Rafael Fornia





Ordinaria del día 15 de Noviembre de 1905

Alcalde En la Sala Capitular de Cabot de Berga a
 D. Ramón Fornia quince de Noviembre de mil novecientos cinco y
 Concejales cuatro. Siendo la hora de las diez y bajo la presi-
 dencia del señor Alcalde D. Ramón Fornia Fornia,
 se reunieron los mos. del Ayuntamiento expresados
 al margen, con sus administradores del Pósito, y
 abrió la sesión, se leyó y fue aprobada el acta
 de la anterior.

Seguidamente expuso la Presidencia el objeto de
 la presente sesión ordinaria, que se dedica a la
 concesión de préstamos, según precepta el art. 26
 del Reglamento aprobado por Junta de 14 de enero
 de 1905, y leído que fue la relación formada por
 Secretaría, examinadas con detenimiento las peticiones
 hechas y previa deliberación sobre la cualidad de
 los peticionarios, la de sus fiadores y cantidades re-
 queridas, la Corporación, por unanimidad acordó:
 aprobar el reparte y conceder los préstamos con las
 garantías que a continuación y con respecto a cada
 uno se especifican, en esta forma:

N.º	Nombre peticionario	Nombre fiador	Cantidades	
			Solicitada	Concedida
1	José Manuel Amorós	-	3.500	3.500
2	Elisa Galbastero Galbastero	-	2.000	2.000
3	Pilar Soriano Miermedes	-	900	900
4	José Caballer Maimón	-	4.000	4.000
5	Miguel Uscara Sampelob	-	3.000	3.000
Totales =			13.400	13.400

Iguualmente se acordó consignar en la presente acta:
 que los anteriores préstamos han sido concedidos por
 el plano de un año, que vencerá en primero de Di-
 ciembre de mil novecientos cinco y que as-
 sumen de la cantidad total de tres mil cuatro
 cientos y cinco participació Ciudadana



Con lo cual y terminada en objeto, el Sr. Presidente,
después de señalar la hora de las diez para la si-
guiente ordinaria, levantó la sesión, cuya acta
firman los señores concurrentes, de que yo, el Secreta-
rio, certifico:



El Alcalde,

Vocales.

Ricard ~~Cozi~~

José ~~Pom~~

P. Dalls

Mate Antonis

El Secretario

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Ordinaria
Alcalde

Ordinaria del dia 13 de Diciembre de 1964

- D. Ramon fania
Concejales
D. Jose Amors
• Pedro Dalls
• Glòs fania
• Jose Antoni
• Fms. Ferrer
• Rafael Forns
Secretario
• Jose Sala

En Canet de Berenguer a tres de Diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon fania fania, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pónto local, cuyos puntos al margen se expresan y abierto el acto por el señor Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de pintamos del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la celebración de la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firmen los mes. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,
Rafael Forns

Jose Amors
Jose Antoni

P. Dalls



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario



[Handwritten signature]

Ordinaria

Ordinaria del dia 17 de Cuert de 1965.

Alcalde

En Canet de Berenguer a diu y nite de Cuert

- D. Ramon fonia
- Concejales
- D. Jori Amoris
- Pedro Valls
- Glis fonia
- Jori Antoni
- Fno. fimer
- Rafael Fomin
- Secretaris
- Jori Sala

de uel uo uimto, uesenta y uino; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Ramon fonia fonia, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pórite local, cuyos señores al marque se expresan y abierto el acta por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la reunion anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado peticion alguna de préstamos del Pórite en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del dia mas asuntos de que tratar, se levanta la reunion acordando citarlos para la celebracion de la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los om. concurrentes, de todo lo cual, como Secretaris, certifico:



El Alcalde

Concejales

(Handwritten signatures)

El Alcalde: *[Signature]*

Concejales: *[Signatures: Jori Amoris, Rafael Fomin, Pedro Valls, Jori Antoni]*

[Signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretaris

[Handwritten signature of the Secretary]



sentència

Alcalde

8. Ramon Garcia

Carrejalis

9. Jori Amaris

• Pedro Valls

• Sida Garcia

• Jori Antoni

• Fco. Jover

• Rafael Borin

Secretario

• Jori Sala

Ordinaria del dia 14 de Febrer de 1965

En l'aula de Boruques a catóica de Febrer de mil novecientos sesenta y cinco; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Ramon Garcia Garcia, se reunió el Ayuntamiento como subministrador del Punto Social, cuyos puntos al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, acordando reunirse para la celebración de la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose por el presente acta que firman los sus concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde



[Signature]

Concejales
P. Valls

[Signature]
[Signature]
[Signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario
[Signature]



Asistencia

Alcalde

- D. Ramon Fania
- Concejales
- D. José Amador
- Pedro Valls
- Lois Fania
- José Antoni
- Eno Forner
- Rafael Borrás
- Secretario
- José Sala

Ordinaria del día 14 de marzo de 1965.

En Casa de Jorruques a catorce de marzo de mil novecientos sesenta y cinco; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Ramon Fania Fania, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Póntic Local, cuyo orden al margen se expresan y abrió el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que se se ha presentado petición alguna de préstamos del Póntic en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, acordando celebrar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, entendiéndose la presente acta que firmaron los sus concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:



El Alcalde, *[Signature]*

El Secretario, *[Signature]*

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario
[Signature]



Intendencia
Alcalde

Ordenanza del día 19 de Abril de 1965

- P. Ramón fania
- Concejales
- J. José Amorós
- „ Pedro Valls
- „ Blas fania
- „ José Antoni
- „ Fco. fonia
- „ Rafael fonia
- Secretario
- „ José Sala

En virtud de Berenguer a once de Abril de 1965 -
tos resueta y uno; siendo las diez horas y bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde Don Ramón fania fania, se reunió el Ayun-
tamiento como Administrador del Pórtico Local, cuyos asuntos
al margen se expresan y abrió el acto por el Sr. Presidente
fue leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corp-
ración que no se ha presentado petición alguna de pórtico -
unos del Pórtico en el presente mes, no obstante la publicidad
dada por los medios de costumbre en la localidad.

Como lo usual y no figurando en el orden del
día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión,
acordando señalar para la ordenanza del mes siguiente
la misma hora, entendiéndose la presente acta que fir-
man los nros. concurrentes, de todo lo cual, como te-
ntario, certifico:

El Alcalde

Concejales,
P. Valls



[Handwritten signature of the Mayor]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Ayuntamiento
[Handwritten signature]

Ante mí
Alcalde

Ordinaria del día 16 de Mayo de 1965.

- D. Ramón Parra
- Concejal
- D. José Amorós
- Pedro Valls
- D. José Parra
- José Antoni
- Fr. J. J. Ferrer
- Rafael Ferrer
- Secretario
- José Sala

En Canet de Berenguer a diez y seis de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco; siendo las veinte horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Parra Parra, se reunió el Ayuntamiento como administrador del Pórtico local, cuyos señores al comparecer se expresan y abrió el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pórtico en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de estampa en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando retirarse para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, entendiéndose la presente acta que firman los señ. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:



El Alcalde
[Signature]
 Concejales:
 P. Valls
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

El Ajuntament
[Signature]



Ante mí
Alcalde

Ordinaria del día 18 de Junio de 1965.

- Ramón Sanja
- Concejales
- José Quorós
- Pedro Valls
- Olís Sanja
- José Antoni
- Fro. Jimes
- Rafael Domín
- Secretario
- José Sala

En Canet de Berenguer a trece de Junio de mil noventa y cinco; siendo las veinte horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Sanja Sanja, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pósito Local, cuyos señores al margen se exponen y abrió el acta por el Sr. Presidente; fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pósito en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los ocs. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:



El Alcalde

[Signature]

Concejales,
P. Valls

[Signature]

[Signature]

Rafel Goss

[Signature]

[Signature]



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario
[Signature]

Ordinància

Ordinària del dia 11 de juliol de 1965

Alcalde

En Canet de Berenguer a onces de juliol de mil

9. Ramon Jania
Concejales

noventa i cinc, i a les vint-i-tres hores de

8. José Luoro's

la Presidència del Sr. Alcalde Don

• Pedro Valls

Ramon Jania Jania, se reunió el Ayuntamiento con

• José Jania

Administradores del Pòbit local, i després de la qual

• José Antoni

se separan, i abintó el acta per el Sr. Presidente fue

• Fco. Jimes

leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

• Rafael Torra
Secretario

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Cor-

• José Sala

poración que no se ha presentado petición alguna de

préstamos del Pòbit en el presente mes, no obstante la

publicidad dada por los medios de comunicación en la loca-

lidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del dia

más asuntos de que tratar, se levanto la sesión con-

cluyendo para la ordinaria del mes siguiente

la misma hora, entendiéndose la presente acta

que firmara los Sr. concurrentes, de todo lo cual, como

Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,
P. Valls

[Handwritten signatures: José Jania, Rafael Torra, José Antoni, Fco. Jimes, José Sala]



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Ayuntamiento,

[Handwritten signature]



- Antistènia
- Alcalde
- D. Ramon fania
- Concejales
- D. Jori Amors
- " Pacho Valls
- " Oles fania
- " Jori Antoni
- " Froc. fimer
- " Rafael Forin
- " Secretari
- " Jori Sala

Ordinaria del dia 15 de agosto de 1935

En el Cabal de Berenguer a quinze de agosto de mil novecientos treinta y cinco; siendo las veinte horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon fania fania, se reunió el Ayuntamiento como Administradores del Pónto Local, cuyos señores al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Paridute fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de pró-termeo del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del dia más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extinguiéndose la presente acta que firmare los sr. concejales, de todo lo cual, como Secretario, certifico:



El alcalde,

[Signature]

[Signature]

Concejales

P. Valls

Rafael Forin

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretari

[Signature]



Anteunna
Assabte

Ordinaria del dia 12 de Septiembre de 1965.

En Canet de Jonquera a doce de Septiembre,

S. Ramon fania
Concejales

de mil novecientos sesenta y cinco; siendo los dias
buenos y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ra-

D. José Llorca

mon fania fania, se reunió el Ayuntamiento como
administrador del Póntic local, cuyos asuntos al mo-
do que se exponen y abierto el acto por el Sr. Presidente
fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

• Pedro Gallo

• Alois fania

• José Antoni

• Fro. fania

• Rafael Joan

• Antonio

• José Sala

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Cor-
poración que no se ha presentado petición alguna de
postoranos del Póntic en el presente mes, no obstante
la publicidad dada por los medios de costumbre en la
localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del dia
más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acor-
dando celebrar para la ordinaria del mes siguiente
la misma hora, extendiéndose la presente acta que
firmaron los nos concurientes, de todo lo cual, como fe-
licitario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,

P. Vallés



[Handwritten signatures of the council members]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretari,

[Handwritten signature of the secretary]



Acta para resolver sobre la concesión de préstamos.

En la Sala Capitular de Canet de Berenguer a

- Ante mí
 Alcalde
 D. Ramón Forcia
 D. José Amos
 D. Pedro Valls
 D. Gaspar Forcia
 D. José Antoni
 D. Fco. Forcia
 D. Rafael Forcia
 D. José Sala
- Diez y siete de Octubre de mil novecientos veintita y cinco.
 Leído la boya de los diez y bajo la presidencia del
 señor Alcalde D. Ramón forcia forcia se reunieron los
 mos. del Ayuntamiento expresados al margen, como Ad-
 ministradores del Pósito, y abierta la sesión, se leyó y
 fue aprobada el acta de la anterior.
 Seguidamente expuso la Presidencia el objeto de
 la presente sesión ordinaria, que se dedica a la
 concesión de préstamos, según precepta el artículo 36
 del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de mayo de
 1905, y leída que fue la relación formada por Forcia
 Forcia, examinadas con detenimiento las peticiones hechas
 y previa deliberación sobre la cualidad de los peti-
 cionarios, la de sus fiadores y cantidades solicitadas,
 la Corporación, por unanimidad acordó: aprobar el
 reparto y conceder los préstamos con las garantías que
 a continuación y con respecto a cada uno se especifican
 en esta forma:

N.º	Nombre peticionario	Nombre fiador	Cantidad solicitada
1	José Amos Salvador	José Manuel Forcia	5000' - pts
2	Antoni Pol Salas	Cesario Silex fallego	3000' - "
3	Domènec Forcia Huguet	Ant. Antoni Forcia	5000' - "
4	Miguel Forcia Hilario	Luis Forcia Forcia	5000' - "
5	Elvira Forcia Antoni	Sebastià Forcia Forcia	3000' - "
6	José Amos Forcia	Ant. Manuel Forcia	5000' - "
7	Antoni Antoni Marimón	José Forcia Forcia	3000' - "
8	Manuel Antoni Forcia	José Sala Forcia	5000' - "
		Total	32.000' - "

Ajuntament de

Canet de Berenguer

Resolució que concede un préstec de 32.000' - pts a la Corporación, que se repartirá en 8 préstamos de 5.000' - pts cada uno, y que se concederán a la cantidad total

de treinta y dos mil pesetas.

Con lo cual y terminado su objeto, el Sr. Presidente, después de oírsele la hora de las diez para la siguiente ordinaria, levanta la sesión, cuya acta firman los señores concurrentes, de que yo, el Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,
P. Vallés

[Handwritten signatures: Pauce, Julián, Rafael, José Antonio]

El Secretario

[Handwritten signature]



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Anteñoria

Declinaria del dia 14 de Novembre de 1965.

Alcalde

En Casell de Canyet a catóric de Novembre de

B. Ramon Faris

mit novemints rescuta y cinco; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde B. Ramon Faris far-

Concejales

B. José Amoros

cia, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pónto local, cuyos señores al margen se expresan y abrió el acta por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

B. Pedro Valls

B. Blas Faris

B. José Antoni

B. Eusebio Fajner

B. Rafael Borrás

Secretario

B. José Sala

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de pitamos del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando reunirse para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los Sr. concurrentes, de todo lo cual como Secretario, certifico:

El Alcalde,



[Signature]

Concejales

P. Valls

[Signature]

Rafael Ferré

[Signature]

José Antoni

[Signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretari

[Signature]



Amistatnia

Ordinaria del dia 13 de Diciembre de 1965.

Alcalde

En Canet de Berenguer a doce de Diciembre de

8. Ramon fonia mil monumentos resenta y cinco; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon fonia y Councillers
 8. Jori Amoris
 • Pedro Valls
 • Alas fonia
 • Jori Antoni
 • Eno. fomer
 • Rafael Fomin
 • Sientonis
 • Jori Sala

se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Póntic local, cuyo orden al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de pintamos del Póntic en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Despues lo cual y no figurando en el orden del dia más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los con. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde



[Handwritten signature of the Mayor]

Councillers
 P Valls

[Handwritten signatures of Councillers: Jori Antoni, Rafael Fomin, and Jori Sala]

Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario
[Handwritten signature]



Aristeusa

Ordinaria del día 16 de Enero de 1955.

Alcalde

Acta para volver sobre la concesión de préstamos.

D. Ramón fania
Callejales

En la Sala Capitular de Caserío de Sonague a diez y seis de Enero de mil novecientos cincuenta y seis. Siendo

D. José Anzorís

la hora de las diez y bajo la presidencia del señor Sr. Sr. Sr.

• Pedro Valls

calde D. Ramón fania fania se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen, como Administradores

• Glás fania

del Pónto, y abierta la sesión, se leyó y fue aprobada el

• José Antoni

acta de la anterior.

• Enc. fimes

• Rafael Forais

Seguidamente expuso la Presidencia el objeto de

• Secretario

la presente sesión ordinaria, que se dedica a la con-

• José Sala

cesión de préstamos, según preceptúa el artículo 36 del

Reglamento aprobado por Decreto de IV de Enero de 1955,

y leído que fue la relación formada por Secretaría,

examinadas con detención las peticiones buchas y pre-

via deliberación sobre la cualidad de los peticionarios,

la de sus fiadores y cantidades solicitadas, la propo-

sición, por unanimidad acordó: aprobar el reparto y

conceder los préstamos con las garantías que a continua-

ción y con respeto a cada uno se especifican, en esta

forma:

Nº	Nombre peticionario	Cantidad considerada
1	José Manuel Anzorís	3.500' - pts
2	Pilar Forais Mesquedes	3.500' - "
3	José Caballer Maximón	4.000' - "
4	Miguel Mesas Sampietro	3.000' - "
		<u>Totales = 13.000' - "</u>

Igualmente se acordó consignar en la presente acta: que los anteriores préstamos han sido concedidos por el plazo de un año, que vencerá en primero de Febrero de mil novecientos sesenta y siete y que as-

Conceder a la cantidad total de trece mil pesetas. En la cual, terminada su objeto, el Sr. Presidente, después de señalar la hora de las diez para la si-

quinte ordinaria, levanto la sesión, cuya acta firmare los señores concurrentes, de que yo, el secretario, certifico:

El Alcalde.



[Handwritten signature]
Senyor

[Handwritten signature]
Senyor

Concejales.

[Handwritten signature]
F. Vallés

[Handwritten signature]
Rafael Forés
[Handwritten signature]
Jose Antoni

El Secretario

[Handwritten signature]





- Ainstancia
 Alcalde
 D. Ramon fania
 Concejales
 D. Jori Quenris
 • Pedro Valls
 • Glis fania
 • Jori Antoni
 • Fnc. fimer
 • Rafael Brnin
 Secretario
 • Jori Sala

Ordinaria del dia 13 de Febrero de 1964

En punto de once a tres de febrero de 1964, reunidos en junta y sin; siendo las diez horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon fania fania, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pónto Local, cuyos señores al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que se ha presentado petición alguna de pstantes del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Por lo cual y no figurando en el orden del dia más asuntos de que tratar, se levanta la sesión acordando reñalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiendore la presente acta que firmaron los señ. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:



El Alcalde

[Handwritten signature]

Concejales,
P. Valls

[Handwritten signature]

Rafael Forns

¹⁰
Jose Antoni

[Handwritten signature]



Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer
 Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario
[Handwritten signature]

Assistència

Alcalde

D. Ramon Garcia

Concejales

D. Jose Amos

• Pedro Valls

• Blas Garcia

• Jose Antoni

• Fco. Ferrer

• Rafael Boran

• Antonio

• Jose Sala

Ordinaria del dia 13 de Mayo de 1966.

En Canet de Berenguer a trece de Mayo de mil novecientos sesenta y seis; a las veinte horas (se reunio) y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Garcia, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pórtico Local, cuyos asuntos al susar se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pórtico en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del dia más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los con. concurrentes, de todo lo cual, como le. Antonio, certifique:



El Alcalde

[Handwritten signature of the Mayor]

Concejales,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Fontanero
[Handwritten signature]





- Aristeua
- Alcalde
- D. Ramon fania
- Concejales
- D. Jori Amorós
- Pedro Valls
- Blas fania
- Jori Antoni
- Enc. fimer
- Rafael Fosó
- Secretaris
- Jori Sala

Ordinaria del dia 17 de Abril de 1966
 En Casa de Berenguer a dies y siete de Abril de mil novecientos sesenta y seis; siendo las once horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon fania fania, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Póinto local, cuyos señores al marquer se expresan y abieno el acto por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la reunion anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de prestamos del Póinto local en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del dia más asuntos de que tratar, se levanto la sesión acordando celebrar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiendose la presente acta que firmara los mos. concurrentes, de todo lo cual, como Secretaris, certifico:

El Alcalde



[Signature]

Concejales
P. Valls

[Signature]

Rafael Fosó

[Signature]

José Antonis



Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer
 Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretaris
[Signature]

Actuación

Ordinación del día 15 de Mayo de 1966.

Alcalde

En Canet de Berenguer a quince de Mayo de

D. Ramón fania
Concejales

mil novecientos sesenta y seis; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón fania fania, se reunió el Ayuntamiento como administrador del Pósito Local, cuyos pres. al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

D. José Antonio
Pedro Valls

Glòria fania

José Antoni

Mrs. fimes

Rafael Ferrer
Secretario

José Sala

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pósito en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los pres. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Rafael Ferrer

P. Valls

Rafael Ferrer

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario

[Signature]



Ante mí

Ordinaria del día 12 de junio de 1966.

Alcalde

En Casot de Orriquer a doce de junio de mil nove-

D. Ramón Sanja

cientos noventa y seis; siendo las diez horas y bajo la

Concejales

Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Sanja Sanja, se

D. José Amos

reunio el Ayuntamiento como Administrador del Pínto lo-

« Pedro Valls

cal, cuyo ms. el margen se expresan y abierto el acto

« Glás Sanja

por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de

« José Antoni

la sesión anterior.

« Fro. Jomer

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corpora-

« Rafael Joan

ción que no se ha presentado petición alguna de pis-

Secretario

taños del Pínto en el presente mes, no obstante la pu-

« José Sala

blicidad dada por los medios de costumbre en la loca-

lidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levanto la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiendole la presente acta que firman los ms. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Handwritten signature of the Mayor]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario

[Handwritten signature of the Secretary]

Ordinaria

Alcalde

8. Ramon fania fania
Campales

9. Jori Amors

• Pedro Valls

• Més fania

• Jori Antoni

• Fico foner

• Rafael Fran
Serrano

• Jori Sala

Ordinaria del dia 17 de julio de 1966.

En Canet de Berenguer a dies 7 i set de julio de mil novecientos sesenta y seis; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Ramon fania fania, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pórtico Local, cuyos nos. al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pórtico en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los nos. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]





- Anttonia Alcalde
- Ramon fania Concejales
- Jori Amos
- Pedro Valls
- Alas fania
- Jori Antoni
- Bro. Jamer
- Rafael Joan Santonís
- Jori Sala

Ordinaria del dia 14 de Agosto de 1966
 En Canet de Berenguer a catrec de Agosto mil novecientos sesenta y seis; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Ramon fania fania, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Póinto local, cuyos ors. al marquer se exponen y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.
 Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de póstamos del Póinto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del dia más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, entendiéndose la presente acta que firmen los ors. conuuntes; de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde.

[Signature]

Concejales.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Ajuntament de Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario
[Signature]



Anteunna

Alcalde

- D. Ramon fania
- Concejales
- D. Jori Amoros
- Pedro Valls
- Odis fania
- Jori Antoni
- Fco. Jimer
- Rafael Fran
- Juntanis
- Jori Sala

Ordinaria del dia 12 de Septiembre de 1966

En Canet de Berenguer a doce de Septiembre

de mil novecientos sesenta y seis; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Ramon fania fania, se reunió el Ayuntamiento como Administradores del Pónto local, cuyos señores al margen se expresan y abierto el acto por el señor Presidente fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de propietarios del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los señ. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretari

[Handwritten signature]





Ordinària

Ordinària del dia 16 de Setembre de 1966.

Alcalde

En Canet de Berenguer a dies y veis de Setembre de

D. Ramon Sanja

mil novecientos sesenta y seis; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Ramon Sanja y con la Presidencia del Sr. Alcalde Don Ramon Sanja y con la Presidencia del Sr. Alcalde Don Ramon Sanja, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Póntic Local, cuyos puntos al margen se exponen y abierto el auto por el mismo Presidido fue leído y aprobada el auto de la sesión anterior.

Concejales

D. José Antonio

• Pedro Salls

• H. S. Sanja

• José Antonio

• Fco. Giménez

• Rafael Forán

Secretario

• José Sala

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de prestamos del Póntic en el presente mes, no obstante la petición dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente auto que firman los mos. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario

Ordinància

Alcalde

- D. Ramon fania
- Concejal
- D. Jose Antoni
- Pedro Salas
- Blas fania
- Jose Antoni
- Dno. fimas
- Rafael Ferrn
- Ferrn
- Jose Sala

Ordinància del dia 13 de Novembre de 1966.

En Casell de Boroguer a tres de Novembre de uns nocients oculta y ocis; riendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon fania fania, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pòinte local, cuyos ociones al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado peticion alguna de préstamos del Pòinte en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del dia más asuntos de que tratar, se levanto la sesion acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, estudiándose la presente acta que firman los oc. conuocentes, de todo lo cual, como testamento, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Handwritten signature of the Mayor]

Rafael Ferrn

[Handwritten signature]

Jose Antoni

[Handwritten signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

[Handwritten signature]



Ainstencia

Ordinaria del Dia 11 de Diciembre de 1966.

Alcalde

En Canet de Berenguer a once de Diciembre de

D. Ramón fonia
Concejales
D. Jori Amors
• Pedro Salls
• Glais fonia
• Jori Antoni
• Firo. fimer
• Rafail Fran
Secretaris
• Jori Sala

mil novecientos sesenta y seis; siendo las diez horas y
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón fonia fonia,
se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pó-
nto Local, cuyos números al margen se expresan y abierto
el acta por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el
acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corpo-
ración que no se ha presentado petición alguna de
prestamos del Pónto en el presente mes, no obstante
la publicidad dada por los medios de costumbre en
la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día
más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acor-
dando señalar para la ordinaria del mes siguiente
la misma hora, extendiéndose la presente acta que
firman los mos. concurrentes, de todo lo cual, como
testimonio, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



Rafail Fran

Jori Antoni

Firo. fimer

Jori Antoni

Ajuntament de
Canet d'en BerenguerRegidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretaris

Ordinància

Alcalde

- D. Ramon fonia
- Concejales
- D. Jori Amors
- Pedro Valls
- Glòria fonia
- Jori Antoni
- Fco. fimer
- Rafael Fonia
- Secretario
- Jori Sala

Ordinància del dia 15 de Desembre de 1967.

En Casell de Bouzuela a quinze de Desembre de mil novecientos sesenta y siete; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Ramon fonia fonia, se reunió el Ayuntamiento, como Administrado, del Pòinte local, cuyos miembros al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pòinte en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del dia más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando celebrar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firmen los srs. concurrentes, de todo lo cual, como de costumbre, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Handwritten signature of the Mayor]

[Handwritten signature of a Councilor]

José Antonio

[Handwritten signature of Rafael Fonia]

[Handwritten signature of the Secretary]

El Secretario

[Handwritten signature of the Secretary]



Ordinaria del dia 12 de Febrer de 1967.

Alcalde En Council de Berenguer a doce de Febrer de
 D. Ramon Forcia mil noventa i cincuenta y siete; siendo las diez horas
 Concejales y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Ramon For-
 D. Jose Amoros cia Forcia, se reunió el Ayuntamiento como Admini-
 • Fro. Fajon strador del Pónto local, cuyos señores el margen
 • Rafael Forcia se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue
 • Roberto Selda leida y aprobada el acta de la sesión anterior.
 • Fro. Aragón Seguidamente la Presidencia manifestó a la
 • Jose Julia Corporación que no se ha presentado petición algu-
 • Fontanós na de préstamos del Pónto en el presente mes, no
 • Jose Sala obstante la publicidad dada por los medios de es-
 tampa en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día
 más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acor-
 dando celebrar para la ordinaria del mes siguiente
 la misma hora, extendiéndose la presente acta que
 firman los cons. concejales, de todo lo cual, como
 Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Handwritten signature of the Mayor]

[Handwritten signature of a Councilor]

[Handwritten signatures of other Councilors: Jose Amoros, Fro. Fajon, Rafael Forcia, Roberto Selda, Fro. Aragón, Jose Julia, Jose Sala]

Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer
 Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretari
[Handwritten signature of the Secretary]



Anteñua
Alcalde

Acta para resolver sobre la concesión de préstamos del Pónte

- D. Ramón fancia
- Benjales
- D. José Amós
- Fco. fomer
- Rafael Brain
- Rodrigo Seleda
- Fco. Aragón
- José Julia
- Señoría
- D. José Sala

En la Sala Capitular de Caub de Boroguer a diez de Mayo de mil novecientos veintita y siete, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón fancia fancia se reunieron los mos. del Ayuntamiento expresados al margen, como Administradores del Pónte, y abierta la sesión, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente expuso la presidencia el objeto de la presente sesión ordinaria, que se dedica a la concesión de préstamos, según preceptúa el artículo 36 del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de mayo de 1955, y leída que fue la relación formada por Señoría, examinadas con detención las peticiones hechas, y previa deliberación sobre la cualidad de los peticionarios, la de sus fiadores y cantidades solicitadas, la Corporación, por unanimidad acordó: aprobar el reparto y conceder los préstamos con las garantías que a continuación y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

N.º	Nombre peticionario	Nombre fiadores	Solicitada	Concedida
1	Manuel Fomó Ruquet	José Manuel Salbaste	5000	5000
2	José Caballer Maimón	Manuel Pons Fomó	4000	4000
3	José Amós Salvador	Stas. Manuel fomer	5000	5000
4	Señoría fbañer Fomer	Fco. Arcau Dillet	6000	6000
5	Miguel Uscor Saupedro	José fancia fancia	3000	3000
6	Elisa Salbaste Salbaste	Salvador Antón Manaf	3000	3000
<u>Sumas totales =</u>			<u>26000</u>	<u>26000</u>

Igualmente se acordó consignar en la presente acta: que los anteriores préstamos han sido concedidos por el plazo de un año, que vencerá en primero de Abril de mil novecientos veintita y ocho y que se refieren a la cantidad total de veintiseis mil pesetas. trimoni

Regido con la usual y terminada en el objeto, el Sr. Presidente, des-

pués de pujalar la hora de las diez para la siguiente ordinaria, levante la sesión, cuyos acta firmen los señores concurrentes, de que yo, el Secretario, certifico:

El Alcalde,



[Signature]
[Signature]
 F. Dragón

Concejales,

[Signature]
 Rafael Lascó
 Pedrol Beldós

El Secretario

[Signature]



Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana

Ordinància

Ordinària del dia 16 de Abril de 1967

Alcalde

En Canet de Berenguer a dies y ois de Abril de

D. Ramon fàmia

mil novecientos sesenta y siete; siendo las diez horas y

Concejales

bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon fàmia fà-

D. Jose Amorós

cia, se reunió el Ayuntamiento, como Administrador del

Pro. fàmia

Punto local, cuyos puntos al margen se expresan y abierto

Rafael Borras

el acto por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta

Roberto Belda

de la sesión anterior.

Pro. Aragón

Seguidamente la Presidencia comunicó a la Corporación

José Julia

que no se ha presentado petición alguna de pinturas del

Santoni

Punto en el presente mes, no obstante la publicidad dada

José Sala

por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día mas

asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando re-

turnar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora,

extendiéndose la presente acta que firman los Sr. conce-

ptales, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



Handwritten signature of the Mayor.

Handwritten signature of a Councilor.

Handwritten signature of a Councilor.

Handwritten signature of a Councilor.

Handwritten signature of a Councilor.

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,

Handwritten signature of the Secretary.





Ordinaria
Alcalde

Ordinaria del dia 14 de Mayo de 1967.

- D. Ramon fania
- Conyales
- D. Jori Amoris
- D. Bro. fomes
- Rafael Brain
- Roberto Selba
- Bro. Aragón
- Jori Julia
- Secretario
- Jori Sala

En Canet de Berenguer a catore de Mayo del
corriente sesenta y siete, siendo las diez horas y bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon fania,
se reunió el Ayuntamiento, como Administrador del
Punto Local, cuyos señores al margen se expresan y abierto
el acto por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el
acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Cor-
poración que no se ha presentado petición alguna de
prestamos del Punto en el presente mes, no obstante la
publicidad dada por los medios de costumbre en la
localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del dia
mas asuntos de que tratar, se levanto la sesión cer-
dando oralmente para la ordinaria del mes siguiente la
misma hora, extendiéndose la presente acta que firman
los mos. conconvintes, de todo lo cual, como Secretario,
autifico:



El Alcalde

H. Aragón

Conyales,

Rafael Brain

Roberto Selba

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,



Anteunna
Alcalde

Ordinaria del dia 11 de junio de 1967.

- D. Ramón Farría
- Concejales
- D. José Amorós
- Fco. Jover
- Rafael Boran
- Roberto Selda
- Francisco Aragón
- José Juliá
- Secretario
- José Sala

En Casert de Berenguer a sucs de junio de mil novecientos sesenta y siete; siendo las diez y torras y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Farría, se reunió el Ayuntamiento, como Admínistrador del Pónto local, cuyos señores al margen se expresan y abrió el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de pinturas del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, acordando reunirse para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los ms. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:



El Alcalde,

[Signature]

Concejales,

[Signature]

Rafael Jover
[Signature]

Juliá

Roberto Selda
Francisco Aragón
[Signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario

[Signature]





Asistencia

Ordinaria del día 16 de julio de 1967.

- Alcalde
- D. Ramón Farria
- Concejales
- D. José Amorós
- D. Francisco Ferrer
- Rafael Ferrer
- Roberto Gelda
- Francisco Aragón
- José Juliá
- Secretario
- José Sala

En Cabildo de Ayuntamiento a las y seis de julio de mil novecientos sesenta y siete; siendo las diez horas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Farria Farria, se reunió el Ayuntamiento, como Administrador del Póntic Local, cuyo orden al margen se expone y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamo del Póntic en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, acordando reunirse para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los ms. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



Roberto Gelda
Francisco Ferrer
José Amorós

Rafael Ferrer
José Juliá

José Sala

José Juliá

Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario

José Sala



Anteriors
Alcalde

- D. Ramon farras
- Concejales
- D. Jori Amors
- " Fco. ferrer
- Rafael Foran
- Roberto Salda
- Francisco Aragón
- Jori Julia
- Secretario
- Jori Sala

Ordinaria del dia 13 de Agosto de 1967.

En Caser de Berenguer a tres de Agosto de mil
noventa y siete, reunida y oída; siendo las diez horas y bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon farras farras,
se reunió el Ayuntamiento, como Administrador del Pónto
Local, cuyos asuntos al margen se expresan y abierto el
acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta
de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corpora-
ción que no se ha presentado petición alguna de póna-
tor del Pónto en el presente mes, no obstante la publi-
dad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del
dia más asuntos de que tratar, se levanto la sesión,
acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente
la misma hora, extendiéndose la presente acta que
firman los ocs. concurrentes, de todo lo cual, como de
costumbre, certifico:

el Alcalde



Concejales

Roberto Salda
Rafael Foran
Francisco Aragón
Jori Julia
Jori Sala



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

el Secretario




Acta para resolver sobre la concesión de préstamos del Pónto.

Alcaldé

D. Ramón faniá

Concejales

D. José Amoros

D. José Manuel faniá

D. Rafael Forán

D. Roberto Celada

D. Francisco Aragón

D. José Julián Calamita

Secretario

" José Sala

En la Sala Capitular de Pónto de Berenguer a diez y siete de Septiembre de mil novecientos treinta y siete, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón faniá faniá se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen, como Administradores del Pónto, y abierta la sesión, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente expuso la presidencia el objeto de la presente sesión ordinaria, que se dedica a la concesión de préstamos, según preceptúa el artículo 36 del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de mayo de 1935, y leída que fue la relación formada por Secretaría, examinadas con detención las peticiones hechas, y previa deliberación sobre la validez de los peticionarios, la de sus fiadores y cantidades solicitadas, la Corporación, por unanimidad, acordó: aprobar el reparto y conceder los préstamos con las garantías que a continuación y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

N.º	Nombre peticionario	Nombre fiador	Cantidad solicitada	Concedida
1	D.º (Martín) Oriol	Julián Amoros faniá	5.000'--	5.000'--

Igualmente se acordó consignar en la presente acta: que los anteriores préstamos han sido concedidos por plazo de un año, que vencerá en primero de Octubre de mil novecientos treinta y ocho y que ascienden a la cantidad total de cinco mil pesetas.

Con lo cual y terminado su objeto, el Sr. Presidente, después de señalar la hora de las diez para la siguiente ordinaria, levanta la sesión, cuya acta forman los señores concurrentes, de que yo, el Secretario, certifico:

Regidoria de Cultura (firmado)
Regidoria de Participació Ciutadana





El Alcalde

11/10
Comptables,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Pepe Lora

El Secretario

[Handwritten signature]



1. Presidència
 2. Ramon fania
 Concejales
 D. Jose Amos
 • Pn. fima fima
 • Rafael Fornie
 • Roberto Selda
 • Pn. Aragón
 • Jose Julia Salas
 Secretario
 • Jose Sala

Ordinaria del dia 15 de Octubre de 1967.

En Canet de Berenguer a quinze de Octubre de mil novecientos sesenta y siete; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon fania fania, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pínto Local, cuyos señores al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente, la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de prestamos del Pínto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del dia más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los vos. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Handwritten signature of the Mayor]

[Handwritten signature of a Councilor]

[Handwritten signature of a Councilor]

[Handwritten signature of a Councilor]

[Handwritten signature of a Councilor]

[Handwritten signature of a Councilor]

Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer
 Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario

[Handwritten signature of the Secretary]

arintúnia

alcalde

D. Ramón farría

Concejales

D. José Surovis

• Fro. ferrer ferrer

• Rafael Ferrán

• Roberto Selda

• Fro. Aragón

• José Felici Calamita

Ferrán

D. José Sala

Sesión ordinaria del día 12 de Noviembre de 1967.

En Canet de Berenguer a doce de Noviembre de

mil novecientos sesenta y siete; siendo las diez horas y

bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón farría farría, se reunió el Ayuntamiento como Administra-
 dor del Pónto local, cuyos señores al margen se expresan
 y abierto el acta por el Sr. Presidente fue leída y apro-
 bada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente, la Presidencia manifestó a la Cor-
 poración que no se ha presentado petición alguna de
 préstamos del Pónto en el presente mes, no obstante la
 publicidad dada por los medios de costumbre en la loca-
 lidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día
 más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acor-
 dando celebrar para la ordinaria del mes siguiente la
 misma hora, estudiándose la presente acta que fir-
 man los ocs. concurrentes, de todo lo cual, como fere-
 tanto, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Handwritten signature of the Mayor]

[Handwritten signature of a Councilor]

[Handwritten signature of Roberto Selda]

[Handwritten signature of Rafael Ferrán]

[Handwritten signature of José Ferrer Ferrer]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Ayuntamiento

[Handwritten signature of the Mayor]





- Aristeria
- Alcalde
- D. Ramon fania
- Conejales
- D. Jori Amors
- Fra. Joan fames
- Rafael Foran
- Roberto Belola
- Fra. Engras
- Jori Julia Babania
- Secretaris
- Jori Sala

Session ordinaria del dia 17 de Diciembre de 1967.
 En Canet de Berenguer a diez y siete de Diciembre
 de mil novecientos sesenta y siete; siendo las diez horas
 y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon fania
 fania, se reunió el Ayuntamiento como Administrador
 del Pónto local, cuyos puntos al marquer se expresan
 y abierto el acto por el Sr. Presidente, fue lida y apro-
 bada el acta de la reunion anterior.

Seguidamente, la Presidencia manifestó a la lo-
 pracion que no se ha presentado peticion alguna de
 préstamos del Pónto en el presente mes, no obstante la
 publicidad dada por los medios de costumbre en la
 localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del dia
 más asuntos de que tratar, se levató la reunion acor-
 dando señalar para la ordinaria del mes siguiente
 la misma hora, extendiéndose la presente acta que fir-
 man los oms. conuuntes, de todo lo cual, como Secre-
 tario, certifico:

El Alcalde,

Conejales,



[Signature of the Mayor]

[Signatures of Councillors: Rafael Foran, Roberto Belola]

[Signatures of Councillors: Julia, Jori Sala]

El Secretaris,

[Signature of the Secretary]



Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer
 Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

Airitancia
Alcalde

Sección ordinaria del día 14 de Enero de 1969

D. Ramón García
Concejales

D. José Amorós

« Fco. Javier Fábregas

« Rafael Borrás

« Roberto Selda

« Francisco Aragón

« José Julián Salas

Secretario

« José Sala

En Canut de Berenguer a catorce de Enero de mil novecientos sesenta y ocho; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón García, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pórtico local, cuyos oróculos al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pórtico en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando reunirse para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, entendiéndose la presente acta que firman los mes. coneventes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales
Roberto Selda

Rafael Borrás

Julián Salas

Fco. Javier Fábregas

F. Aragón

Ajuntament de
Canut d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario
Dr.



- Antonieta
- Alcalde
- D. Francisco Jover
- Concejales
- D. José Amador
- D. Fro. Bragón
- D. Rafael Brán
- D. Roberto Galdá
- D. José Julián Calam
- Antonio
- D. José Sala

Sección ordinaria del día 11 de Febrero de 1968
 En Canet de Berenguer a rue de Febrero del
 novenimo meseta y ocho; siendo las diez horas, bajo
 la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Jover Jover,
 se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pó-
 to local, cuyos señores al margen se expresan y abierto
 el acta por el Sr. Presidente fue leída y aprobada
 el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Cor-
 poración que no se ha presentado petición alguna de
 préstamos del Póto en el presente mes, no obstante la
 publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día
 más asuntos de que tratar, se levantó la sesión,
 acordando reunirse para la ordinaria del mes siguiente
 la misma hora, extendiéndose la presente acta que
 firman los sus. concurrentes, de todo lo cual, como de-
 costario, certifico:



El Alcalde,

[Handwritten signatures]
 Concejales,
 Roberto Bobb
 Julio
 Rafael Corra
 Gil
 Bragón



Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer
 Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,
[Handwritten signature]

Antonia
Alcalde

D. Fro. Juan Juan

Callejales

D. Jori Amorós

y Rafael Forán

o Roberto Belda

o Fro. Aragón

o Jori Felia

Fontanís

o Jori Sala

Sección ordinaria del día 17 de Mayo de 1968.

En Canet de Berenguer a diez y siete de mayo de mil novecientos sesenta y ocho; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Juanes Jorner, se reunió el Ayuntamiento como Administración del Pónto Local, cuyos señores al margen se expresan y abrió el acto por el Sr. Presidente fue leído y aprobado el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de señores del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando celebrar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, entendiéndose la presente acta que firman los ocs. concurrentes, de todo lo cual, como Secretarios, certifico:

El Alcalde

Callejales

Roberto Belda

Rafael Forán

Felia

Jorner

F. Aragón

El Secretario

R. J.



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Ajuntament

Alcalde

- D. Ramon Fania
- Cuñados
- D. Jose Amos
- Rafael Fania
- Roberto Selda
- Fra. Aragin
- José Julia
- Secretario
- José Sala

Sesión ordinaria del día 14 de Abril de 1968.

En Casa de Berenguer a catorce de Abril de mil novecientos sesenta y ocho; siendo las diecinueve y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Fania, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pórtico Local, cuyos señores al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Segundamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de propietarios del Pórtico en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de contumbr en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando reanudar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los señ. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El alcalde



[Signature]

Rafael Fania

F. Aragin

Concejales.

Roberto Selda

José Julia

El Secretario

[Signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Aristeua

Alcalde

D. Francisco Funes
Concejales

D. José Amorós

• Rafael Ferrañ

• Roberto Selda

• Fro. Aragón

• José Julia

Secretario

• José Sala

Sesión ordinaria del 12 de Mayo de 1968.

En Canet de Berenguer a doce de Mayo de mil novecientos sesenta y ocho; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Funes Funes, se reunió el Ayuntamiento como Administración del Pónto Local, cuyos señores al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Liquidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de prestamos del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando reunirse para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los con. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

[Signature]

Concejales,

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,

[Signature]



Acta para resolver sobre la concesión de préstamos del Póinto.

Ante mí

Alcalde

D. Francisco Jover

Concejales

D. José Amorós

• Rafael Forés

• Roberto Gelda

• Fro. Aragón

• José Julia

Secretario

• José Sala

En la Sala Capitular de Caub de Jonquera a diez y seis de junio de mil novecientos veintita y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del señor Alcalde D. Francisco Jover Jover, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresado al margen, como Administradores del Póinto, y abierta la sesión, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente expuso la providencia el objeto de la presente sesión ordinaria, que se dedica a la concesión de préstamos, según preceptúa el artículo 36 del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de mayo de 1905, y leída que fue la relación formada por Secretaría, examinadas con detención las peticiones hechas, y previa deliberación sobre la cualidad de los peticionarios, la de sus fiadores y cantidades solicitadas la Corporación, por unanimidad, acordó: aprobar el reparto y conceder los préstamos con las garantías que a continuación y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

N.º orden	Peticionario	Fiador	Cantidad Solicitada	Cantidad Concedida
1	José Amorós Salvador	Juste José Alfonso	5000	5000
2	José Jover Forés	Fro. Amos Bilet	6000	6000
3	Miguel Juan Saupichs	José Julia Caub	3000	3000
4	Emilia Solsona Valls	Caub Agustín Juan	7000	7000

Igualmente se acordó consignar en la presente acta que los anteriores préstamos han sido concedidos por el plazo de un año, que vencerá en primero de julio de mil novecientos veintita y ocho y que ascenden a la cantidad total de veintinueve mil pesetas.

Con lo cual y terminado su objeto, el Sr. Presidente, después de señalar la hora de las diez para la siguiente ordinaria, levantó la sesión, cuya acta firmare



los señores concuñados, de que yo, el Secretario, certifico:

El alcalde,

Robert Pells

Concejales,

Julian

Rafael

El Secretario,

[Signature]



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Assistencia
Alcalde

Señora ordinaria del 14 de Julio de 1967.

- D. Francisco Jover
- Concejales
- D. José Aurora
- Rafael Fraix
- Roberto Orla
- Francisco Aragón
- José Julia
- Secretario
- José Sala

En Canet de Berenguer a catone de Julio de 1967, reunidos revista y ocho; siendo los diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Jover Jover, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pónto Local, cuyos señores al margen se expresan y abrió el acto por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la reunión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Ex. proación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la reunión acordando celebrar para la ordinaria del mes siguiente la reunión hora, extendiéndose la presente acta que firman los Sr. concejales, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El alcalde,

Concejales,



[Handwritten signatures]
 Rafael Fraix
 Roberto Orla
 José Julia

[Handwritten signature]
 Secretario,

Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,
[Handwritten signature]



Astistencia
alcalde

- D. Francisco Jover
- Concejales
- D. José Amoros
- Rafael Forán
- Roberto Gelda
- Fro. Aragüé
- José Julia
- Secretario
- José Sala

Sesión ordinaria del día 11 de Agosto de 1967.

En Canet de Berenguer a nuec de Agosto de mil novecientos sesenta y ocho; visudo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Jover Jover, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Póinto local, cuyos orreros al mar-ges se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Póinto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los cons. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El alcalde,

Concejales,



[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
21

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,
[Signature]



Anteñua
Alcalde

sesion ordinaria del dia 15 de Septiembre de 1967

- D. Francisco Fimer
- Concejales
- D. Fco Amorós
- Rafael Borin
- Roberto Belda
- Fco. Aragón
- Fco Julia
- Secretario
- Fco Sala

En laud de Berenguer a quince de Septiembre de mil novecientos sesenta y ocho; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Fimer Fimer, se reunió el Ayuntamiento como Administración del Pónto local, cuyos señores al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando reunirse para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, entendiéndose la presente acta que firman los ocos concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,
Fco Amorós

Rafael Borin

Fco Julia

Roberto Belda

F. Aragón



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario
[Signature]

Alcalde

D. Francisco Fimer

Concejales

D. Jori Amorós

• Rafael Borrás

• Roberto Gelda

• Francisco Aragón

• Jori Julián

Secretario

• Jori Sala

Sesión ordinaria del día 13 de Octubre 1969.

En Canet de Berenguer a trece de Octubre de mil novecientos sesenta y ocho; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Fimer, se reunió el Ayuntamiento como Administración del Pórtico Local, cuyos señores al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de pintamos del Pórtico en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Signature]

Rafael Borrás

[Signature]

Julián

Roberto Gelda

F. Aragón

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,

[Signature]



Ante la Acta para resolver sobre la concesión de préstamos del Pónte.

- D. Francisco Gómez
 Concejal
 Sr. Amos
 Rafael Brán
 Roberto Solda
 Sr. Amos
 Sr. Julia
 Secretario
 Sr. Sala

En la Sala Capitular de Cabildo de Fonigua a diez y siete de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho. Fuendo la hora de las diez y bajo la presidencia del señor Alcalde D. Francisco Gómez Gómez se reunió con los señores del Ayuntamiento expresados al margen, como administradores del Pónte, y abierta la sesión, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente expuso la Presidencia el objeto de la presente sesión ordinaria, que se dedica a la concesión de préstamos, según preceptiva el art. 36 del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de mayo de 1955, y leída que fue la relación formada por Secretaría, examinadas con detenimiento las peticiones hechas y previa deliberación sobre la cualidad de los peticionarios, la de sus fiadores y cantidades solicitadas, la Corporación, por unanimidad, acordó: aprobar el reparto y conceder los préstamos con las garantías que a continuación y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

N.º	Peticionario	Fiador	Cantidad	
			Solicitada	Concedida
1	Joaquín Manuel Gómez	D. Jaime Gómez	5.000	5.000
2	Sub. Martín Gueso	Julian Amos Gonia	5.000	5.000
3	Carlos Gonia Solsona	Euclia Solsona Valls	7.000	7.000
Sumas totales . . .			17.000	17.000

Igualmente se acordó consignar en la presente acta: que los anteriores préstamos han sido concedidos por el plazo de un año, que vencerá en primeros de Diciembre de mil novecientos sesenta y nueve y que ascenderán a la cantidad total de diez y siete mil pesetas.

Con lo cual, terminado su objeto, el Sr. Presidente, después de señalar la hora de las diez para la siguiente ordinaria, levantó la sesión, cuya acta fir-

manu los pñores concurrentes, de que yo, el Secretario, certifico:



el Alcalde,

[Signature]

Concejales,

[Signature]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*
[Signature]

el Secretario

[Signature]



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

- Antònina
- Alcalde
- D. Pas. fimes fimes
- Concejales
- D. Jori Amors
- Rafael Forán
- Roberto Selda
- Fros. Dragón
- Jori Julia
- Secretario
- Jori Sala

sesión ordinaria del día 15 de Diciembre de 1969.

En Canet de Berenguer a quince de Diciembre de mil novecientos sesenta y ocho; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco fimes fimes, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pónte Local, cuyos señores al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de prmitanos del Pónte en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de este mes en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el índice del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando reanudar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firmase los por. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:



El Alcalde

Concejales

[Handwritten signatures of the Mayor and Council Members]

F. Dragón

Rafael Forán

Rafael Coró



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
 Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario
[Handwritten signature]

Asistencia
Alcalde

- 2. D. Fro. Jover Jover
Concejales
- 3. D. Jori Anzoriz
- Rafael Forán
- Roberto Belda
- D. Anagón
- Jori Julia
Sintaxis
- Jori Sala

Sección ordinaria del día 12 de Enero de 1969
En Concejo de Berenguer a doce de Enero de
mil novecientos sesenta y nueve; siendo las diez
horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Francisco Jover Jover, se reunió el Ayuntamiento
como Administrador del Póntico local, cuyos mis-
mos al inaugurarse se expresan y abierto el acto por el
Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la
sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la
Corporación que no se ha presentado petición al-
guna de montamos del Póntico en el presente mes,
no obstante la publicidad dada por los medios de
costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del
día más asuntos de que tratar, se levantó la
sesión acordando reunirse para la ordinaria del
mes siguiente la misma hora, extendiéndose la
presente acta que firman los moss. comunitats, de
todo lo cual, como Sintaxis, certifico:

El Alcalde

Concejales,



[Handwritten signatures of the council members]
Roberto Belda Julia
Rafael Forán
J. Anagón

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Sintaxis,
[Handwritten signature]



Assistencia
Alcalde

Señor ordinaria del día 16 de Febrero de 1969

- 8. Dns. Jaime Jaime
- Concejales
- 9. Dni. Amos
- Rafael Fran
- Roberto Selva
- Dns. Aragón
- Dni. Julia
- Secretarios
- Dni. Sala

En Casal de Sonques a dieciséis de febrero de mil novecientos sesenta y nueve; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Jaime Jaime, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pórtico Local, cuyos señores al reunirse se expresan y abrió el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pórtico en el presente mes, es obstante la publicidad dada por los medios de cotumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levanta la sesión acordando reunirse para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes, de todo lo cual, como Secretarios, certifico:



el Alcalde

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Concejales,

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

el Secretari,

[Signature]

Ante mí

Alcalde

Sección ordinaria del día 16 de Mayo de 1969

- D. Fro. Fiver fiver
- D. Jori Amors
- Rafael Foran
- Roberto Selda
- Fro. Aragui
- Jori Julia
- Jori Sela

En Casert de Sonague a division de mant

de mil novecientos sesenta y nueve; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco fiver fiver, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pónto Local, cuyos señores al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición al guiso de préstamos del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

En lo cual y no figurando en el índice del día mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, estudiándose la presente acta que firman los señores concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Handwritten signatures]
 Julia
 Rafael Foran
 Aragui

Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer
 Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,
[Handwritten signature]



Auntencia

Sesión ordinaria del día 13 de Abril de 1969.

Alcalde

En Canet de Berenguer a trece de Abril de mil

D. Fro. Finies Finies
Concejales

novecientos sesenta y nueve; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Finies Finies, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Póntic local, cuyos señores al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

D. Jori Amors

• Rafael Boran

• Roberto Selda

• Fro. Aragay

• Jori Julia

Secretario

• Jori Sala

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamo del Póntic en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el índice del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales.



[Signature]
Roberto Selda

[Signature]
Julia
[Signature]
Rafael Boran

[Signature]
F. Aragay

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,

[Signature]



Antonia
Alcalde

Acta para resolver sobre la concesión de préstamos del Pósito.

D. Sr. Juan Juan
Concejales

D. Sr. Amorós

• Rafael Ferrer

• Roberto Galdá

• Sr. Aragón

• Sr. Julia
Secretaria


• Sr. Sala

en la Sala Capitular de Caserío de Buzque
a once de Mayo de mil novecientos treinta y nueve,
siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del
nuevo Alcalde D. Francisco Juan Juan se reunieron los
miembros del Ayuntamiento expresados al margen, como
administradores del Pósito, y abierta la sesión, se
leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente expuso la presidencia el objeto de
la presente sesión ordinaria, que se dedica a la con-
cesión de préstamos, según preceptúa el artículo 36 del
Reglamento aprobado por Decreto de 14 de Enero de 1955, y
leída que fue la relación formada por Secretaría,
examinadas con detenimiento las peticiones hechas, y
por vía deliberación sobre la cualidad de la peticiona-
rio, la de sus fiadores y cantidades solicitadas, la
Corporación, por unanimidad acordó: aprobar el re-
parto y conceder los préstamos con las garantías que
a continuación y con respecto a cada uno se especi-
fican, en esta forma:

Peticionario	Fiador	Cantidad Solicitada	Cantidad Concedida
1. Sr. (Manuel Amorós)	Sr. Manuel Ferrer	7.000	7.000 pt

Igualmente se acordó consignar en la presente acta:
que el anterior préstamo ha sido concedido por plazo
de un año, que vencerá en primero de junio de mil
novecientos cuarenta, y que asciende a la cantidad
total de SIETE MIL pesetas.

Con lo cual y terminado su objeto, el Sr. Presi-
dente, después de leerse la hora de las diez para
la siguiente sesión, levantó la sesión, cuya acta
firmaron los señores concurrentes, de que yo, el Sec-
retario, certifico.  Ayuntamiento de Caserío de Buzque
Registro de Participación Ciudadana



el alcalde - Presidente.

[Handwritten signature]



Concejales.

J. Dragón

Leticia
Robert Bell

Vicent

Mapel Ferrer

El Secretario,
[Handwritten signature]



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana

Presidencia

Alcalde

D. Fro. Ferrer
Concejales

D. Jori Amador

• Rafael Forán

• Roberto Gelda

• Fro. Aragón

• Jori Julia

Secretario

• Jori Sala

Sesión ordinaria del 15 de junio de 1969.

En el Canal de Sorruera a quince de junio de mil novecientos sesenta y nueve; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Ferrer Ferrer, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pórtico Local, cuyos señores al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pórtico en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando trasladar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los Sr. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Signature]

Rafael Forán

[Signature]
[Signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario

[Signature]



Amistuesia
Alcalde

- D. Fro. Jover Jover
Concejales
D. Jori Amoris
• Rafael Torra
• Roberto Solala
• Fro. Aragin
• Jori Julia
Secretario
• Jori Sala

sesión ordinaria del 18 de Julio de 1969.

En Canet de Berenguer a tres de Julio de mil novecientos sesenta y nueve; cuando las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Jover Jover, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pónto Local, cuyos nombres al margen se expresan y abrió el acta por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando reunirse para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los ocs. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



F. Aragin

Rafael Torra

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,

Julià



Ante mí

Alcalde

D. Fro. Fourn Fourn

Concejales

D. Jori Amorós

• Rafael Fran

• Roberto Gelda

• Fro. Aragón

• Jori Julia

Secretario

• Jori Sala

Sesión ordinaria del día 17 de Agosto de 1969.

En Canet de Berenguer a diecisiete de Agosto de mil novecientos sesenta y nueve; siendo las diez las y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Fourn Fourn, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pórtico local, cuyo convenio al pasar que se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Aquídemente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pórtico en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de información en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el índice del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los mos. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

el Alcalde,



[Signature]

Concejales

Rafael Fran

J. Aragón

Juliá

Roberto Gelda

Jori Amorós

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

el Secretario,

[Signature]



Asistencia
Alcalde

Sesión ordinaria del día 14 de Septiembre de 1969.

D. Fro. Fimer fimer
Concejales

D. Jori Amador

• Rafael Frán

• Roberto Gelda

• Fro. Aragón

• Jori Juliá

Secretario

• Jori Sala

En Canet de Berenguer a catorce de Septiembre de mil novecientos sesenta y nueve; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Fimer fimer, se reunió el Ayuntamiento como Administración del Pónto local, cuyos ordores al margen se expresase y abierto el acta por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de propietarios del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, acordando reunirse para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, y extendiéndose la presente acta que firman los ocs. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario

[Signature]



Arriba

Alcalde

- Sr. Fco. Javier Forner
- Sr. José Amador
- Roberto Selda
- Rafael Borau
- Sr. Aragón
- Sr. Julia
- Sr. Sala

Señal ordinaria del día 12 de Octubre de 1969.

En Canet de Berenguer a doce de Octubre de mil novecientos sesenta y nueve; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Javier Forner, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pórtico local, cuyos puntos al margen se expresan y abrió el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la reunión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pórtico en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de transporte en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, estudiándose la presente acta que firmen los Sr. Concejales, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,



[Signature]

Concejales,

Rafael Borau

[Signature]

[Signature]

Roberto Selda

El Secretario,

[Signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





- Antonia
- Alcalde
- S. Pro. fomer fomer
- Concejales
- S. pro. Cuervo
- Roberto Belda
- Rafael Torra
- Pro. Aragón
- pro. Julia
- Sustantis
- pro. Sala

Señal ordinaria del día 16 de Junio de 1959

En Casa de Berenguer a dieciséis de Junio de mil novecientos sesenta y nueve; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco fomer fomer, se reunió el Ayuntamiento como Administración del Pónto Local, cuyos señores al margen se expresan y abrió el acta por el Sr. Presidente que leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamo del pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Como lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando citarla para la ordinaria del mes siguiente a la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los mes. concurrentes, de todo lo cual, como Sustantis, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Signature]

Rafael Torra

[Signature]

[Signature]

Julian

Roberto Belda



Ajuntament de Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretari *[Signature]*

Presidencia

Alcalde

D. Fro. Jover Jover

Concejales

D. Fro. Quorós

- Rafael Franu

- Roberto Belda

- Fro. Aragon

- Fro. Julia

Secretario

D. Fro. Sala

Reunión ordinaria de 14 de Diciembre de 1969.

En Canet de Berenguer a catorce de Diciembre de

mil novecientos sesenta y nueve, siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Jover Jover, se reunió el Ayuntamiento como Administración del Póntic Local, cuyos señores al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leído y aprobada el acta de la reunión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamo del Póntic en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día mas asuntos de que tratar, se levantó la reunión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los mes. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Signature]
Roberto Belda

[Signature]
Rafael Franu

[Signature]
Julia

[Signature]
F. Aragon

[Signature]
Quorós

El Secretario,

[Signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



- Anteñua
 Alcalde
 D. Fro. Jover Jover
 Concejales
 D. Jori Amos
 " Rafael Fran
 " Roberto Selda
 " Bro. Aragón
 " Jori Julia
 Secretario
 " Jori Sala

Señal ordinaria del día 11 de Enero de 1950.
 Acta para resolver sobre la concesión de préstamos del Pósito.

En la Sala Capitular de Cabildo de Pantoja a once de Enero de mil novecientos cincuenta. Huelo la hora de las diez y bajo la presidencia del señor Alcalde D. Francisco Jover Jover se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen, como administradores del Pósito, y abierta la sesión, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente expuso la Prvidencia el objeto de la presente sesión ordinaria, que se dedica a la concesión de préstamos, según preceptiva el artículo 36 del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de enero de 1955, y leída que fue la relación formada por Secretario, examinadas con detención las peticiones hechas y previa deliberación sobre la cualidad de los peticionarios, la de sus fiadores y cantidades solicitadas, la Corporación, por unanimidad, acordó: aprobar el reparto y conceder los préstamos con las garantías que a continuación y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

Nº	Peticionarios	Fiadores	Solista	Concedida
1	Emilia Solbena Valls	Jori Barba Olaba	14.000	14.000
2	Momiano Fom Huguet	Jori Morant	5.000	5.000
Totales =			19.000	19.000

Iguualmente se acordó consignar en la presente acta que los anteriores préstamos han sido concedidos por el plazo de un año, que vencerá primero de Febrero de mil novecientos cincuenta y uno y que ascienden a la cantidad total de diez y nueve mil pesetas.

Con lo cual y terminado su objeto, el Sr. Prvidente, después de pasar la hora de las diez para la siguiente ordinaria, levantó la sesión, cuya acta firman los señores concurrentes, de que yo, el Secretario, certifico:



El Alcalde,

Concejales,

[Signature]
[Signature]
F. Aragay

Rafael Torres

[Signature] *[Signature]*

Roberto Baldo

El Secretario,

[Signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Ordinància

Ordinària del dia 15 de Febrer de 1970.

Alcalde

En Canet de Berenguer a quinze de Febrer de

D. Fco. Jover Jover
Concejales

mit vint-i-cinc hores; i en el dia de Febrer de la Ordinància del Sr. Alcalde D. Francisco Jover Jover se reuní el Ayuntamiento como Administrador del Pòrt local, cuyo número al margen se expresa y abierto el acto por el Sr. Parichute fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

D. Jori Amorós
• Rafael Borau
• Roberto Selda
• Fco. Oragón

Seguidamente la Ordinància manifestò a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de permisos del Pòrt en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

• Jori Julia
Secretario
• Jori Sala

Con lo cual y no figurando en el índice del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los Sr. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:



El Alcalde

F. Jover

Concejales

Rafael Borau

Roberto Selda

El Secretario

J. Julia

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Asistencia

Alcalde

9. Fro. Fourn Fourn

Concejales

9. Fro. Auvors

• Rafael Fraix

• Roberto Selda

• Fro. Anagin

• Fro. Julia

Secretario

• Fro. Sala

Señor ordinaria del día 15 de Mayo de 1970.

En Bauc de Berenguer a quinze de Mayo de mil novecientos setenta; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Francisco Fourn Fourn, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pínto local, cuyos señores al margen se expresan y abrió el acto por el Sr. Pondiute fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de pintanos del Pínto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los mos. concurrentes, de todo lo cual, como Secretarios, certifico:

El Alcalde

Concejales,

[Handwritten signatures of the Council members]

[Handwritten signature of Roberto Selda]

El Secretario

[Handwritten signature of the Secretary]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Anteñina

Alcalde

S. Fro. Jover Jover

Concejales

S. Jori Amoris

• Rafael Frain

• Roberto Selda

• Fro. Aragón

• Jori Julia

Secretario

• Jori Sala

Sesión ordinaria del día 12 de Abril de 1970.

En el Ayuntamiento de Canet de Berenguer a doce de Abril de mil novecientos setenta; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Jover Jover, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pínto Local, cuyos puntos al margen se expresan y abrió el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamo del Pínto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de comunicación en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los Sr. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Signature]
Rafael Frain

[Signature]
Jori Julia

[Signature]
Roberto Selda

[Signature]
F. Aragón

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,

[Signature]



anistècia

Alcalde

Seiòin ordinària del dia 17 de Maig de 1970.

D. Fco. Fina Fina
Concejales

En Canet de Berenguer a dieciséis de Mayo de mil novecientos setenta; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco:

D. Fco. Ansoas
• Rafael Fran
• Roberto Selda
• Fco. Anagin
• Fco. Julia
Sentarís
• Fco. Sala

fina fina, se reunió el Ayuntamiento como Ad- ministrador del Póinto local, cuyos puntos al usar- que se expresan y abrió el acto por el Sr. Preside- te fue leida y aprobada el acta de la seiòin anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de pintamos del Póinto en el presente mes, no ob- tante la publicidad dada por los medios de costum- bre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del dia más asuntos de que tratar, se levantó la re- siòn acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los mes. conuuniter, de todo lo cual, como Sentarís, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



Roberto Selda

Fco. Anagin

Rafael Fran

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Sentarís



Ante la Acta para resolver sobre la concesión de préstamos del Pónto.

3. Fro. foimer foimer
Concejales
2. Fro. Amoris
• Rafael Foimer
• Roberto Saldá
• Fro. Amagin
• Fro. Julia
Secretario
• Fro. Sala

En la Sala Capitular de Cabot de Seruquer a diecisiete de Mayo de mil novecientos treinta y siete, a las diez y ocho de la noche y bajo la presidencia del señor Alcalde D. Francisco foimer foimer, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen, como Administradores del Pónto, y abierta la sesión, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente expuso la Presidencia el objeto de la presente sesión ordinaria, que se dedica a la concesión de préstamos, según preceptúa el artículo 36 del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de Enero de 1955 y leída que fué la relación formada por Secretaría, examinadas con detenimiento las peticiones brechas y previa deliberación sobre la calidad de los peticionarios, la de sus fiadores y cantidad solicitada, la Corporación, por unanimidad acordó: aprobar el reparto y conceder los préstamos con las garantías que a continuación y con respecto a cada uno de ellos se especifican, en esta forma:

N.º	Peticionario	Fiadores	Cantidad Solicitada - Concedida
1	Nicolás Amoro foimer	Julian Amoro foimer	10.000 - 10.000

Igualmente se acordó consignar en la presente acta: que los anteriores préstamos han sido concedidos por el plazo de un año, que vencerá en primero de junio de mil novecientos treinta y ocho y que ascienden a la cantidad total de DIEZ MIL pesetas.

Con lo cual y terminado su objeto, el Sr. Presidente, después de señalar la hora de las diez para la siguiente ordinaria levanta la sesión, cuya acta firmaron los señores: concejales, de que yo, el Secretario, certifico.

(firmas al volver la página)



El Alcalde,

[Handwritten signature]

Concejales,

A. Aragües
2

Roberto Bell

Jordi *Hulio*

Roberto Bell

El Secretario,

[Handwritten signature]

[Large handwritten flourish or signature]



Asistencia Sesión ordinaria del día 14 de junio de 1970.

Alcalde

D. Dns. Jaime Jaume

Concejales

D. Dns. Aurora

• Rafael Fraix

• Roberto Selda

• Dns. Aragón

• José Julia

Secretario

• José Sola

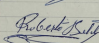
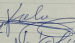
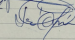
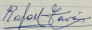
En Casert de Berenguer a catorce de junio de mil novecientos setenta; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Jaume Jaume, se reunió el Ayuntamiento como Administración del Pínto local, cuyos señores al margen se expresan y abrió el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamo del Pínto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, estudiándose la presente acta que firman los mes. concurrentes, de todo lo cual, como de costumbre, certifico:

El Alcalde, 

Concejales,



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,





Aristeunia
Alcalde

- D. Fco. ferrer ferrer
- Concejales
- D. Jori Azevís
- " Rafael Ferrán
- " Roberto Gelda
- " Fco. Aragón
- " Jori Julia
- Santoria
- " Jori Sala

Señor ordinaria del día 12 de julio de 1970.

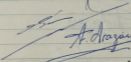
En Canet de Berenguer a doce de julio de mil novecientos setenta; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco ferrer ferrer, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Póntic local, cuyos señores al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

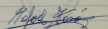
Aguardamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Póntic en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

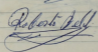
Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, estudiándose la presente acta que firman los señ. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario certifico:

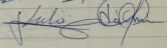
El Alcalde,

Concejales.


Fco. Aragón


Rafael Ferrán


Roberto Gelda


Jori Julia



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretari





Asistencia
Alcalde

- Sr. Jaime Jaume
- Concejales
- Sr. Amorós
- Rafael Brán
- Roberto Selda
- Sr. Aragón
- Sr. Julia
- Sr. Sala

Sesión ordinaria del día 16 de Agosto de 1970.
 En el Ayuntamiento de Berenguer a dieciséis de Agosto
 de mil novecientos setenta; siendo las diez horas y
 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco
 Jaume Jaume, se reunió el Ayuntamiento como ad-
 ministrador del Fomento Local, cuyos señores al mar-
 que se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente
 fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.
 Seguidamente la Presidencia manifestó a la
 Corporación que no se ha presentado petición al-
 guna de prestamos del Fomento en el presente mes,
 no obstante la publicidad dada por los medios
 de costumbre en la localidad.

Don lo cual y no figurando en el orden del
 día más asuntos de que tratar, se levantó la
 sesión acordando señalar para la ordinaria del
 mes siguiente la misma hora, extendiéndose la
 presente acta que firman los señores concurrentes,
 de todo lo cual, como Secretario, certifico:



El Alcalde

[Handwritten signature of the Mayor]

Concejales.

[Handwritten signature: F. Aragón]

[Handwritten signature: Rafael Brán]

[Handwritten signature: Roberto Selda]

[Handwritten signature: Sr. Aragón]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,
[Handwritten signature]



Asistencia
Alcalde

- D. Fro. fimer fimer
- Concejales
- D. Jori Amoris
- Roberto Jelda
- Rafael Forain
- Fro. Aragón
- Jori Julia
- Secretario
- Jori Sala

sesión ordinaria del día 13 de Septiembre 1970.

En Cabildo de Berenguer a trece de Septiembre de mil novecientos setenta; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco fimer fimer, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pónto Local, cuyos sesiones al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Que lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los concejales, de todo lo cual, como Secretario, certifico:



El Alcalde

[Signature]
F. Aragón

Concejales

[Signature]
Rafael Forain

[Signature] Roberto Jelda

[Signature] Jori Julia

[Signature] Jori Sala

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario
[Signature]



Asistencia

Alcalde:

D. Fco. Joan Fines

Concejales

D. Jori Amoris

• Roberto Selda

• Rafael Fran

• Fco. Aragón

• Jori Julia

Secretario

• Jori Sala

Sesión ordinaria del día 11 de Octubre de 1970.

En Casa de Berenguer a su de Octubre de mil novecientos setenta; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Joan Fines, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pónto Local, cuyos rúnes al margen se expresan y abrió el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de es-timbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando reunirse para la ordinaria del mes siguiente la próxima hora, extendiéndose la presente acta que firman los mes. comuniters, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

el Alcalde.

Concejales.

[Signature]

[Signature]

Roberto Selda

[Signature]

Rafael Fran



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

el Secretario.

[Signature]



Asistencia

Alcalde

D. Fro. Finer Finer

Concejales

D. Fro. Aurois

• Polito Selda

• Rafael Foran

• Fro. Aragon

• Fro. Julia

Secretario

• Fro. Sala Vidal

Señor ordinaria del día 11 de Noviembre - 1970.

En Casa de Berenguer a quince de noviembre de mil novecientos setenta; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Finer Finer, se reunió el Ayuntamiento como administrador del Póntic local, cuyos señores al mar que se exponen, y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la reunión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Póntic en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando celebrar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, estudiándose la presente acta que firman los nos. concommites, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde

Concejales,



[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,

[Signature]



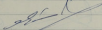
Aiteneuia
 Alcalde
 Sr. Fro. Jover Jover
 Concejales
 Sr. Jori Ausoris
 Sr. Roberto Belda
 Sr. Rafael Fran
 Sr. Fro. Ampin
 Sr. Jori Julia
 Secretario
 Sr. Jori Sala

Sesión ordinaria del día 13 de Diciembre de 1970
 En el Ayuntamiento de Berenguer a trece de Diciembre de mil novecientos setenta; cuando las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Sr. Francisco Jover Jover, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pó-
 sito local, cuyos señores al margen se expresan, y abrió el acta por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

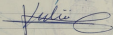
Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de prestamos del Pósite en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de estambre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando reunirse para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los moss. concurrentes, de todo lo cual, como de costumbre, certifico:

El Alcalde,

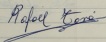



Concejales,









El Secretario,



Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer
 Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana



Asistencia
Alcalde

Señor ordinaria del día 17 de Enero de 1971

- B. Fro. fimer fimer
- Concejales
- B. fro Amorós
- Roberto Selda
- Rafael Forán
- Fro. Maguin
- José Julia
- Secretario
- José Sala

En Canut de Boruques a diecisiete de Enero de mil novecientos setenta y uno; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Francisco fimer fimer, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pónto local, cuyos rñones al marquer se expresan, y abrió el acto por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Sea lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando reunirse para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, estudiándose la presente acta que firmare los mos. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:



El Alcalde,

[Signature]
[Signature]
[Signature]

Concejales,

[Signature]
[Signature]

Rafael Forán

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,
[Signature]



Anteñua
alcalde

sesión ordinaria del día 14 de Febrero de 1971

- D. Sr. Juan Juan
- D. Sr. Sabana Fach
- D. Sr. Ampin
- D. Roberto Selda
- D. Sr. Julia
- D. Sr. Usua
- D. Sr. Antoni Som
- D. Sr. Sala Vidal

En Canet de Berenguer a catorce de Febrero de mil novecientos setenta y uno; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Juan Juan Juan, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pórtico Local, cuyos orígenes al margen se expresan, y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pórtico en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando celebrar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los Sr. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,

[Signature]
Fragón

[Signature]
Ullast

[Signature]
Julio
Roberto Pello

[Signature]

[Signature]
Vicente Arco



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario
[Signature]



Asistencia

Sesión ordinaria del día 14 de Mayo de 1971.

Alcalde

En Canet de Berenguer a catones de Mayo de mil no.

D. Fco. Fines Fines

veinte, treinta y tres; siendo las diez horas y bajo la

Concejales

Presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Fines Fines, se

D. M^o Salama Falt

reunio el Ayuntamiento como Administrador del Pónto

D. Fco. Aragón

local, cuyo número al margen se expresan, y abierto el

D. Roberto Selda

acto por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta

D. Jori Julia

de la sesión anterior.

D. Fco. Ussar

Seguidamente la Pridencia manifestó a la Corpor-

D. Fco. Antoni Soma

ración que no se ha presentado petición alguna de

Secretario

préstamos del Pónto en el presente mes, no obstante la

D. Jori Sala Vidal

publicidad dada por los medios de costumbre en la lo-

calidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día

más asuntos de que tratar, se levantó la sesión -

acordando celebrar para la ordinaria del mes si-

guiente la misma hora, extendiéndose la presente

acta que firman los mos. conmutetes, de todo lo

qual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Signature]

[Signature: Roberto Selda]

[Signature: Ussar]

[Signature: Aragón]

[Signature]

[Signature: Julia]

[Signature: Soma]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

el Secretario

[Signature]



Asistencia

Alcalde.

D. Fco. Fuster Fuster
Concejales

D. Dn. Salomó Fust

D. Fco. Aragón

D. Roberto Selada

D. Fco. Julià

D. Fco. Urraca

D. Fco. Antoni Sana

Secretarios

D. Fco. Sala Vidal

Sesión ordinaria del día 11 de Abril de 1971.

En el local de Berenguer a las 10 de Abril de mil novecientos setenta y uno; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Fuster Fuster, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pónto Local, cuyos nombres al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando reunirse para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firmaron los mm. concurrentes, de todo lo cual, como Secretarios, certifico:

El Alcalde,

Concejales,

Roberto Selada



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

el Secretario,

Colde

Asistencia
Alcalde

Sección ordinaria del día 16 de Mayo de 1971.

D. Fro. Jover Jover
Concejales

D. No Salasí Fael

Fro. Aragon

Roberto Selda

Fro Julia

Fro. Illusa

Fro. Antoni Soma
Secretario

Fro Sala Vidal

En Canet de Berenguer a dieciséis de Mayo de mil novecientos setenta y uno; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Jover Jover, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pórtico local, cuyo orden al margen se expresa y abierto el acta por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pórtico en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los mes. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

el Alcalde,

Concejales,



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

el Secretario,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ayuntamiento de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Participació Ciutadana





Amiteunia Sesión ordinaria del día 13 de junio de 1971

Alcalde.

En Caser de Berenguer a trece de junio de mil

9. D. Fro. fomer fomer movimientos retenta y uso; siendo las diez horas
 Concejales y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco
 8. D. V. D. Salamaí For fomer fomer, se reunió el Ayuntamiento como Ad-
 ministrador del Póinto Local, cuyos señores al usar
 Fro. Anapín que se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente
 Roberto Silela fue leída y aprobada el acta de la reunión anterior.
 Fro. Julia fue leída y aprobada el acta de la reunión anterior.
 Fro. Ussar Seguidamente la Presidencia manifestó a la
 Fro. Antoni Lora Corporación que no se ha presentado petición alguna
 Secretario de préstamos del Póinto en el presente mes; no obsta
 Fro. Sala Vidal te la publicidad dada por los medios de costumbre
 en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levanta la reunión acordando señalas para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los señores conuñentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer
 Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

[Handwritten signature]

El Secretario,

[Handwritten signature]



Anteueia

Alcalde

D. Pro. fimer fimer

Concejales

D. D. Galaurá Faet

• Pro. Oragón

• Roberto Belda

• Jori Julia

• Pro. Urrar

• Pro. Antoni Serra

Secretario

• Jori Sala Vidal

Señor ordinaria del dia 11 de julio de 1971.

En Cabet de Torruques a cues de julio de mil novecientos setenta y uno; siendo las diez horas y bajo la Pruidencia del Sr. Alcalde. Don Francisco fimer fimer, se reunió el Ayuntamiento como administrador del Pónto local, cuyos asuntos al mar- que se expresan, y abierto el acto por el Sr. Pruidente fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Pruidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de pruitamos del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el índice del dia más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando reunirse para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los ces. conuocantes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde

Concejales.



Handwritten signatures of the Mayor and several council members.

Handwritten signature of a council member.

Handwritten signature of a council member.

Handwritten signature of the Secretary.

Ajuntament de Cabet de Torruques
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Handwritten signature of the Secretary.

Amisticia
Alcalde
D. Sr. Frances Frances
Concejales
D. Sr. Salasá Fabi
D. Sr. Anaspón
Roberto Gelda
D. Sr. Julia
D. Sr. Usar
D. Sr. Antoni Serra
Secretario
D. Sr. Sala Vidal

Sesión ordinaria del día 15 de Agosto de 1971.
En Canet de Berenguer a quince de Agosto de mil novecientos setenta y uno; siendo los días buenos y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Frances Frances, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pínto Local, cuyos señores al margen se expresan, y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pínto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los mes concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Ajuntament
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario
[Signature]



Amisticia

Alcalde

D. Fro. Finer Finer
Concejales

D. D. Galana Falt

• Fro. Aragón

• Roberto Selda

• Fro Julia

• Fro. Usar

• Fro. Antoni Serra

Secretario

• Fro Sala Vidal

Sesión ordinaria del día 12 de Septiembre 1971.

En Canet de Jonquera a doce de Septiembre de mil novecientos setenta y uno; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Francisco Finer Finer, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Póntic Local, cuyos señores al margen se expresan, y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Póntic en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no firmando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los sres. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales.



[Handwritten signature of the Mayor]

Concejales

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ajuntament de
Canet de Jonquera
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,

[Handwritten signature of the Secretary]

Acta para resolver sobre la concesión de préstamos del Pónto.

En la Sala Capitular de Canet de Berenguer a diecisiete de Octubre de mil novecientos veintita y cinco, a las horas de las diez y bajo la presidencia del señor alcalde D. Francisco Jaime Jover, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen, como Administradores del Pónto, y abierta la sesión, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente expuso la presidencia el objeto de la presente sesión ordinaria, que se dedica a la concesión de préstamos, según preceptúa el artículo 36 del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de mayo de 1955, y leída que fue la relación formada por Secretaría, examinadas con detención las peticiones hechas, y previa deliberación sobre la cualidad de los peticionarios, la de sus fiadores y cantidades solicitadas, la Corporación, por unanimidad acordó: aprobar el reparto y conceder los préstamos con las garantías que a continuación y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

N.º	Peticionario	Fiador	Cantidad Solicitada	Concedida
1	Emilia Solana Valls	Ant. Agustín Jover	14.000	14.000

Y igualmente se acordó consignar en la presente acta: que los anteriores préstamos han sido concedidos por el plazo de un año, que vencerá en primero de Diciembre de mil novecientos treinta y dos y que asciende a la cantidad total de catorce mil pesetas.

Con lo cual y terminado su objeto, el Sr. Presidente, después de señalar la hora de las diez para la siguiente ordinaria, levantó la sesión, cuya acta firmaron los señores concurrentes, de que yo, el Secretario, certifico:

Ajuntament de

Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana

Firmas en la página siguiente



el Alcalde,

Concejales,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

el secretario,

[Handwritten signature]

[Large handwritten flourish or signature]



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Ante mí
 Alcaldé
 Sr. Fro. Juan Jover de mil novecientos ochenta y uno; siendo la hora de las doce y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Sr.

- Sr. D. Salami Fact
 • Roberto Selda
 • Fro. Aragón
 • Fro. Julia
 • Fro. Mesca
 • Fro. Antoni Coma
 Secretario
 • Fro. Sala
- Francisco Jover Jover, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen, como Administradores del Pósito, y abierta la sesión, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.
- Seguidamente expuso la presidencia el objeto de la presente sesión ordinaria, que se dedica a la concesión de préstamos, según preceptúa el art. 36 del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de Enero de 1955, digo:

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pósito en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando celebrar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firmaron los pres. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde.

Concejales,



Ajuntament de
 Carlet de Berenguer
 Regidoria de Participació Ciutadana

el Secretario,

Alcalde

Sección ordinaria del 12 de Diciembre de 1971

D. Francisco Finner Finner

En Canet de Terroguer a doce de Diciembre

Concejales

de mil novecientos setenta y uno; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Francisco Finner Finner, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pónto local, cuyos sesiones al margen se expresan, y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

D. Vito Salasí Facht

• Fno. Aragón

• Roberto Selda

• Jordi Julià

• Fno. Usuar

• Fno. Antoni Serra

Secretario

• Jordi Sala Vidal

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de pintamos del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando celebrar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los con. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



Handwritten signatures of the Mayor and several council members, including 'F. Aragón' and 'J. Sala Vidal'.

Ajuntament de Canet d'en Terroguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario
[Signature]



- Alcalde
9. Dña. Salaura Faet
Concejales
8. Ato. Aragón
- Sr. Mateo Selda
- Sr. Julián
- Sr. Utrera
- Sr. Antoni Serra
Secretario
- Sr. Sala Vidal

Reunión ordinaria del día 16 de Enero de 1972.

En el Ayuntamiento de Berenguer a dieciséis de Enero de mil noventa y dos; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Vicente Salaura Faet, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Póntic Local, cuyos señores al margen se expresan, y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la reunión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Póntic en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando reunirse para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los señ. concommites, de todo lo cual, como Secretario, certifico:



El Alcalde,

Concejales,

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,

[Signature]



- Amisticia
- Alcalde
- D. M. Salas Fael
- Concejales
- D. Fro. Aragón
- Roberto Jelda
- Jori Julia
- Fro. Munar
- Fro. Antoni Tora

- Secretario
- Jori Sala Vidal

Señor ordinaria del día 13 de Febrero de 1970.
 En Canet de Berenguer a tres de Febrero de mil novecientos setenta y dos; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Vicente Salas Fael, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Póntic local, cuyos nombres al margen se expresan, y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Póntic en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de contumbr en la localidad.

Por lo cual y no figurando en el índice del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando reunirse para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los mes. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Signature of the Mayor]

[Signature of a Councilor]

[Signature of a Councilor]

[Signature of a Councilor]

[Signature of a Councilor]

[Signature of the Secretary]

Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretari,

[Signature of the Secretary]



- Anteunna
- Alcalde
- 3. D. Salasà Faet
- Concejales
- 3. Fco. Aragón
- Roberto Belda
- José Julián
- Fco. Usar
- Fco. Antoni Serra
- Secretario
- José Salas Vidal

Señoría ordinaria del día 12 de marzo de 1972.
 En Casa de Borzuera a doce de marzo de
 mil novecientos setenta y dos; siendo las diez horas
 y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Vicente
 Salasà Faet, se reunió el Ayuntamiento como Ad-
 ministrador del Póntic local, cuyos señores al mar-
 gen se expresan, y abrió el acto por el Sr. Pre-
 sidente fue leída y aprobada el acta de la reunión
 anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la
 Corporación que no se ha presentado petición alguna
 de préstamos del Póntic en el presente mes, no obstante
 la publicidad dada por los medios de costumbre en
 la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del
 día más asuntos de que tratar, se levantó la reunión
 acordando reunirse para la ordinaria del mes si-
 guiente la misma hora, extendiéndose la presente
 acta que firman los sres. concommiter, de todo lo
 cual, como Secretario, certifico:

El alcalde,

[Signature]

[Signature]

Concejales,

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer
 Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,

[Signature]

Presidencia
Alcalde

Sesión ordinaria del día 16 de Abril de 1972.

En Canet de Berenguer a dieciséis de Abril de

- 9. M. Salasí Fael
- Concejales
- 8. Fco. Aragon
- Roberto Gelda
- José Julia
- Fco. Susar
- Fco. Antoni Coma
- Secretarios
- José Sala Vidal

mil novecientos setenta y dos; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, José Vicente Salasí Fael, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Póntic local, cuyos asuntos al wagon se expresan, y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la reunión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de pintamos del póntic en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando reunirse para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los ver. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,

Junta ordinaria del día 14 de Mayo de 1972.
 en Caser de Berenguer a catorce de Mayo de
 mil novecientos setenta y dos; siendo las diez horas y
 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Vicente
 Salasá Faet, se reunió el Ayuntamiento como admi-
 nistrador del Pínto Local, cuyos miembros al margen
 se expresan, y abierto el acto por el Sr. Presidente
 fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.
 Seguidamente la Presidencia manifestó a la Cor-
 poración que no se ha presentado petición alguna
 de pintanos del Pínto en el presente mes, no ob-
 stante la publicidad dada por los medios de comuni-
 cación en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día
 más asuntos de que tratar, se levantó la sesión
 acordando señalar para la ordinaria del mes
 siguiente la misma hora, extendiéndose la pre-
 sente acta que firman los mos. concurrentes, de
 todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,



[Signature]

Concejales,

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer
 Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,

[Signature]



Asistencia

Alcalde

Sesión ordinaria del día 11 de junio de 1992

En Canet de Berenguer a suve de junio de mil

D. D.º Salas i Fact novicent, vintenta y dos; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Simón Salas i

Concejales

D. D.º Fr. Dragón Fact, se reunió el Ayuntamiento como Adminis-

• Roberto Selda

trador del Pínto local, cuyos puntos al margen

• Fr. Julia Salas

se expresan, y abierto el acto por el Sr. Presidente

• Fr. Busca

fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

• Fr. Antoni Serra

Seguidamente la Presidencia manifestó a la

Secretario

Corporación que no se ha presentado petición al-

• Fr. Sala

guna de portamos del Pínto en el presente mes,

no obstante la publicidad dada por los medios de

costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del

día más asuntos de que tratar, se levantó la se-

sión acordando señalar para la ordinaria del

mes siguiente la misma hora, extendiéndose la

presente acta que firman los mes. concurrentes, de

todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

[Signature]

Concejales,

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario

[Signature]



Anteunua
 Alcalde
 D. M^o Salasni Fact
 Concejales
 D. Fro. Oragón
 D. Roberto Selda
 D. Fro. Julián Salasni
 D. Fro. Usar
 D. Fro. Antoni Serra
 Secretaris
 D. Fro. Sala

Sesión ordinaria del día 16 de Julio de 1972.
 En Canet de Berenguer a dieciséis de Julio de
 mil novecientos setenta y dos, siendo las diez horas y
 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Vicente Salasni
 Fact, se reunió el Ayuntamiento como Administrador
 del Pónto Local, cuyos orones al margen se expresan,
 y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y
 aprobada el acta de la sesión anterior.
 Seguidamente la Presidencia manifestó a la
 Corporación que no se ha presentado petición al-
 guna de préstamos del Pónto en el presente mes,
 no obstante la publicidad dada por los medios de
 costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del
 día más asuntos de que tratar, se levantó la
 sesión acordando señalar para la ordinaria
 del mes siguiente la misma hora, extendiéndose
 la presente acta que firman los oros concurrentes,
 de todo lo cual, como Secretaris, certifico:

El Alcalde,


 Concejales,








Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer
 Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretaris,




Asistencia
Alcalde

Sección ordinaria del día 13 de Agosto 1978.

- D. MD. Salasua Fact
- Concejales
- D. Fco. Aragón
- Roberto Selda
- Fco. Julia Salasua
- Fco. Ullasur
- Fco. Antón Soma
- Secretario
- Fco. Sala

En Caserío de Berenguer a trece de Agosto de mil novecientos setenta y dos; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, - D. Vicente Salasua Fact, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pósito local, cuyos señores al margen se expresan, y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pósito en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando celebrar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los mos. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El alcalde.

[Signature]

Concejales.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,

[Signature]



Ante mí

Alcalde

D. Dn. Salva Fust

Concejales

D. Fco. Aragon

D. Roberto Selda

D. Fco. Julia Salva

D. Fco. Ustar

D. Fco. Antoni Serra

Secretario

D. Fco. Sala

Señor ordinaria del día 17 de Septiembre de 1972.

En Casa de Jaque a diecisiete de Septiembre de mil novecientos setenta y dos; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Vicente Salva Fust, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Póntic Local, cuyos señores al margen se expresan, y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Póntic en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el índice del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando renunciar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firmaron los señores concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

el Alcalde,

Concejales,



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario



Acta para resolver sobre la concesión de préstamos del Pórito.

Asistencia

Alcalde

- D. MD. Balaura Faet
- Roberto Solde
- Fco. Aragón Jover
- Fco. Julia Balaura
- Fco. Manuel Sampedro
- Fco. Antoni Serra

Secretario

- Fco. Sala Vidal

En la Sala Capitular de Sancti de Jonquera a quince de Octubre de mil novecientos setenta y dos, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del señor Alcalde Don Vicente Balaura Faet, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen, como Administradores del Pórito, y abierta la sesión, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente expuso la presidencia el objeto de la presente sesión ordinaria, que se dedica a la concesión de préstamos, según precepta el artículo 35 del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de mayo de 1955, y leída que fue la relación formada por Secretaría, examinadas con detenimiento las peticiones hechas, y previa deliberación sobre la cualidad de los peticionarios, la de sus fiadores y cantidades solicitadas, la Corporación, por unanimidad, acordó:

Sanctionar justificadas las causas expuestas en su solicitud por Doña Emilia Tolosa Valls y conceder a la misma la prórroga de un año con la misma garantía personal y avalada por Don Antonio Agustín Jover, de esta vecindad, para el pago de la cantidad de DIEZ MIL QUINIENTAS PESETAS (10.000) resultante del préstamo de 14.000 que se le concedió en sesión de fecha 17 de Octubre de 1971, después de que sea hecho efectivo el pago del 35 por 100 del referido préstamo inicial - 3.500 pesetas - además de la cantidad de 700 pesetas por los intereses vencidos, todo ello con referencia al próximo día 1.º de NOVIEMBRE.

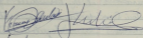
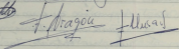
Al respecto se hace constar en la presente acta que este descuberto por pesetas DIEZ MIL QUINIENTAS (10.000) será liquidado en el plazo de UN AÑO, que vencerá en primer de Noviembre de mil novecientos setenta y tres.

Que lo cual y terminado su objeto, el señor Presidente, después de señalar la hora de las diez para la siguiente ordinaria, levanta la sesión, cuya acta firman los mos. concurrentes, de que yo, el Secretario, certifico:

El alcalde,



Concejales,

El Secretario,



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



178
Ajuntament
Alcalde

Señor ordinaria del día 12 de Noviembre de 1972.

D. Vito Salas Fari de un mil novecientos, setenta y dos; siendo las diez ho-
ras y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Vi-
cente Salas Fari, se reunió el Ayuntamiento
como Administrador del Pónto Local, cuyo sis-
tema al margen se expresan, y abierto el acto por
el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta
de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la
corporación que no se ha presentado petición
alguna de pintamos del Pónto en el presente
mes, no obstante la publicidad dada por los
medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden
del día más asuntos de que tratar, se levantó
la sesión acordando reunirse para la ordina-
ria del mes siguiente la misma hora, ex-
tendiéndose la presente acta que firman lo
mos. señores, de todo lo cual, como ser-
vicio, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretari,

[Signature]



Presidencia

Alcalde

D. V.D. Salas Facht

Concejales

D. Fco. Aragón

• Roberto Selda

• Fco. Julia Salas

• Fco. Usar

• Fco. Antonio Serra

Secretario

• Fco. Sala

Señor ordinaria del día 17 de Diciembre de 1972.

En Canet de Berenguer a diecisiete de Diciembre de mil novecientos setenta y dos, siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Vicente Salas Facht, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pónto local, cuyos señores al margen se expresan, y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando celebrar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los ver. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Handwritten signatures of the Mayor and Council Members]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,

[Handwritten signature of the Secretary]

Ante mí

Alcalde

D. Dn. Galauri

Concejales

D. Fco. Aragón

D. Roberto Belda

D. Fco. Julia Galauri

D. Fco. Usar

D. Fco. Antoni Pava

Secretario

D. Fco. Sala

Sección ordinaria del día 14 de Enero de 1978.

En Casa de Consuegra a catorce de Enero de mil novecientos setenta y tres; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Dn. Vicente Galauri Falt, se reunió el Ayuntamiento como administrador del Pónto local, cuyos señores al margen se expresan, y abrió el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de pinturas del Pónto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de contubernio en la localidad.

Con lo cual, y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los mos. concejales, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El alcalde,

Concejales.



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario

[Signature]



Presidencia
Alcalde

9. D. Salas Fact
Concejales
- D. Fco. Aragón
• Roberto Selda
• Fco. Julián Salas
• Francisco Ullar
• Fco. Antonio Sosa
- Secretario
• Fco. Sala

Sesión ordinaria del día 11 de Febrero de 1978.

En Canet de Berenguer a once de Febrero de mil novecientos setenta y tres; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Vicente Salas Fact, se reunió el Ayuntamiento como el administrador del Pórtico Local, cuyos miembros al momento se expresan, y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de pinturas del Pórtico en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de transporte en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando celebrar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los Sr. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Concejales,

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,

[Firma]

Ante mí

Señor ordinaria del día 11 de Mayo de 1973.

Alcalde

- D. D. Galanaí Fact
- Concejales
- D. Fco. Aragó i Jover
- Roberto Balda
- Fco. Urra
- Jori Julia
- Fco. Antoni Serra
- Secretaria
- Jori Sala Vidal

En Casert de Aragó a aus de Mayo de mil novecientos setenta y tres; siendo las diez horas y baja la Providencia del Sr. Alcalde, D. Vicente Galanaí Fact, se reunió el Ayuntamiento como administrador del Pórtico local, cuyos señores al margen se expresan y abrió el acto por el Sr. Presidente fue leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Providencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de préstamos del Pórtico en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el índice del día más asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando señalar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firmare los con. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:



El Alcalde

Concejales.

[Handwritten signatures of the Mayor and Council Members]

[Handwritten signature of the Secretary]

Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer
 Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario,

[Handwritten signature of the Secretary]



Ante la Sesión ordinaria del día 15 de Abril de 1973.

Alcalde En Casa de Donques a quince de Abril de

- 2. D. Salama Falt mil novecientos setenta y tres, siendo las diez horas
- Concejales y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente
- 2. D. Fro. Aragón Jover Salama Falt, se reunió el Ayuntamiento como
- Roberto Galola Administrador del Pórtico local, cuyos puntos al
- D. Fro. Illusa margen se exponen y abrió el acto por el Sr.
- Pro. Julia Presidente que lida y aprobada el acta de la
- D. Fro. Antón Soma sesión anterior.

Secretario-aytal Seguidamente la Presidencia manifestó a la
 Carlos fargas Corporación que no se ha presentado petición al-
 guna de portanos, del Pórtico en el presente mes,
 no obstante la publicidad dada por los medios
 de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el índice del día mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión acordando celebrar para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los mos. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

Concejales,



[Handwritten signature of the Mayor]

[Handwritten signature of a Councilor]

[Handwritten signature of a Councilor]

[Handwritten signature: Aragón]

[Handwritten signature: Illusa]



Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

El Secretario-aytal

[Handwritten signature of the Secretary]

Ante mí

Alcalde

D. Vº Salama Falt

Concejales

D. Fco. Magin

D. Roberto Jelda

D. Fco. Llusa

D. José Juliá Salama

D. Fco. Antoni Serra

Secret. actual.

D. Carlos Jorras

Reunión ordinaria del día 13 de Mayo 1973.

En el Ayuntamiento de Berenguer a trece de Mayo

de mil novecientos setenta y tres; siendo las diez horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Salama Falt, se reunió el Ayuntamiento como Administrador del Pínto local, cuyos puntos al margen se expresan y abierto el acto por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la reunión anterior.

Seguidamente la Presidencia manifestó a la Corporación que no se ha presentado petición alguna de pintanos del Pínto en el presente mes, no obstante la publicidad dada por los medios de costumbre en la localidad.

Con lo cual y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levanta la reunión acordando reunirse para la ordinaria del mes siguiente la misma hora, extendiéndose la presente acta que firman los con. concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico:

El Alcalde,

[Signature]

Concejales,

[Signature]

[Signature]

+ Llusa

[Signature]



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana

El Secret. actual.

[Signature]





Asistencia

Alcalde:

D. Ute Bolansa Faust

Concejales:

D. Prudencio Dillet

D. Fr. J. J. Alvar

D. Fr. Antoni

D. Manuel Martí

D. Manuel Jurado

Secretario:

D. Ramón Ferrandis

ACTA para resolver sobre la suplicación de préstamos del Pósito.

En la sala Epitular de Calatayud de Berenguer a doce de enero de mil novecientos setenta y cinco siendo la hora de las diez horas y bajo la presidencia del señor Alcalde D. Vicente Bolansa Faust, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen, como Administradores del Pósito, y abierta la sesión, se leyó y fue aprobada el Acta de la anterior

seguidamente expuso la presidencia el objeto de la presente sesión ordinaria, que se dedica a la concesión de préstamos, según preceptiva el artículo 35 del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de enero de 1955, y leída que fue la relación formada por Secretaría, — examinadas con detención las peticiones hechas, y previa deliberación sobre la cualidad de los peticionarios, la de sus fiadores y cantidades solicitadas, la Corporación por unanimidad, acordó: aprobar el reparto y conceder los préstamos con las garantías que a continuación y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

Nº	Peticionario	Fiador	Cantidad solicitada	Concedida
1	José Julia Bolansa Faust	José Caballer Forme	25.000	25.000
2	Ute Aznar Gomar	Alfredolom. Bruch	25.000	25.000
3	Regid. Ute Ramón Antoni	Ute Juliá Bus	25.000	25.000
	Regidoria de Partida	404 A C E S adana	75.000	75.000

Igualmente se acordó conseguir en la presente acta: que los anteriores préstamos han sido concedido por el plazo de un año, que vencerá en primer de febrero de mil novecientos setenta y seis y que asciende a la cantidad total de setenta y cinco mil pesetas.

Con lo cual, y terminado su objeto, el Sr. Presidente, después de señalar la hora de las diez para la siguiente ordinaria, levantó la sesión, cuya acta firman los señores concurrentes, de que yo, el Secretario, certifico.

El Alcalde,



[Handwritten signature]

Concejales,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

#11-5

[Handwritten signature]

El Secretario,

[Handwritten signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Asistencia:

- Alcalde
- D. Mr. Balanzá Faust
- Concejales:
- D. Eulivió Bilet Salvo
- D. Fiollesat
- D. Frco. Antoni
- D. Manuel Jurado
- D. Manuel Antoni
- Secretario:
- D. Ramon Ferraudis

ACTA para resolver sobre la concesión de préstamos del Pósito.

En la Casa Capitular de Casat de Berenguer a dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y cinco a las diez y bajo la presidencia del señor Alcalde D. Vicente Balanzá Faust, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen, como administradores del Pósito, y abierta la sesión, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente expuso la Presidencia el objeto de la presente sesión ordinaria, que se dedica a la concesión de préstamos, según preceptúa el art. 36 del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de mayo de 1955, y leída que fue la relación formada por Secretaría, examinadas con detención las peticiones hechas, y previa deliberación sobre la cualidad de los peticionarios, la de sus fiadores y cantidades solicitadas, la Corporación, por unanimidad, acordó: aprobar el reparto y conceder los préstamos con las garantías que a continuación y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

nº
A

Peticionario	Fiador	Cantidad Solicitada	Cantidad Concedida
José Caballer Ibáñez	Mr. Fco. Caballer	25.000	25.000
TOTALES...		25.000	25.000

Igualmente se acordó conseguir en la presente sesión que los anteriores préstamos han sido concedidos por el plazo de un año, que vencerá en primero de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, y



que asciende a la cantidad total de veinticinco mil pesetas.

Con lo cual, y terminado su objeto, el Sr. Presidente, despues de señalar la hora de las diez para la siguiente ordinaria, levanta la sesión, cuya Acta firman los señores concurrentes, de que yo, el Secretario, certifico.

El Alcalde,



Concejales

El Secretario,

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Asistencia:

Alcalde:

D. Vte. Balanza
Concejales
D. Emilio Dillet
D. Fco. Villar
D. Fco. Antón
D. Manuel Martí
D. Manuel Jurado

Secretario:

D. Ramón Ferradás

"ACTA para resolver sobre la concesión de préstamos del Pósito.

En la Sala Capitular de Ayuntamiento de Barceñate a catorce de Mayo de mil novecientos setenta y seis, siendo la hora de las diez y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Balanza Faust, se reunieron los señores expresados al margen, como administradores del Pósito, y abierta la sesión, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente expuso la Presidencia el objeto de la presente sesión ordinaria, que se dedica a la concesión de préstamos, según precepta el art.º 36 del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de Mayo de 1955, y leída que fue la relación formada por secretaría, examinadas con detenimiento las peticiones hechas, y previa deliberación sobre la cualidad de los peticionarios, la de sus fiadores y cantidades solicitadas, la Corporación por unanimidad, acordó aprobar el reparto y conceder los préstamos con las garantías que a continuación y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma.

n.º	Peticionario	Fiador	Cantidad solicitada	Cantidad concedida
1	Vte. Ramos Antón	Vte. Ferrás	25.000	25.000
2	José Julián Balanza	José Gabriel Ferrás	25.000	25.000
	TOTALES		50.000	50.000

Igualmente se acordó consignar en la presente acta por los anteriores préstamos con los dichos por el plazo de un año, que venia en primer de —

abril de mil novecientos setenta y seis,
que asciende a la cantidad total de —
CINCUENTA MIL PESETAS.

Con lo cual y terminado su
objeto, el Sr. Presidente, despues de señalar
la hora de los dias para la siguiente
sesion, levanto la sesion cuya
acta firman los señores concuerentes,
de que yo, el Secretario, certifico.

El Alcalde,



Concejales,

EL Secretario,





- Alcalde:
 D. V. Balansa Faet
 Concejales:
 D. E. Dillet Gillego
 D. F. Muecr Jampiedo
 D. F. Antoni Serra
 D. M. Jurado H. del
 D. M. Merch Gowida
 Secretario:
 D. R. Fomardi Quim

ACTA para resolver sobre la concesión de moratorias.

En la casa Consistorial de Bercuer a catorce de noviembre de mil novecientos sesenta y seis; previa la convocatoria oportuna, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Vicente Balansa Faet se reunieron a la hora de las diez los señores de la Corporación expresados al margen, como administradores del punto, siendo leída y aprobada el Acta de la anterior.

Abierta la sesión, manifestó dicho Sr. Presidente que el objeto de la misma, según se había hecho constar en las Actas de la referida convocatoria, lo era para tratar y resolver sobre la concesión de las prórogas por un año solicitadas para el pago de los préstamos del punto. En su virtud, la expresada Corporación, después de haberse dado lectura a las instancias presentadas, en las que consta la conformidad de los fiadores, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 43 del Reglamento de 14 de Enero de 1955, discutido suficientemente el asunto, por UNANIMIDAD acordó: Conceder las prórogas o moratorias solicitadas, previo pago de los intereses vencidos y el 85 por 100 del préstamo, según a continuación y con respecto a cada uno de ellos se especifican, en esta forma:

A don José Caballer Ibañes, por el préstamo de VEINTICINCO MIL PESETAS, pagando el 85 %, y por los intereses de un año SIETE MIL QUINIENTOS PESETAS. Por último, acordaron igualmente se haga constar que, para surtir efectos las prórogas concedidas, será requisito indispensable el de que se paguen previamente por los interesados el 85 por 100 del



Ayuntamiento de Bercuer
 Canon de Bercuer
 Redes de agua potable indispensable el de que se paguen previamente por los interesados el 85 por 100 del

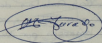
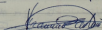
importe inicial de la deuda y, además, los intereses vencidos, y que al remitir el parte mensual de Contabilidad a la Superioridad, se acompañe una certificación literal del acta de la presente sesión.

7 se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concurrentes, de que yo, el Secretario, Certifico.

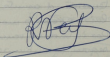
El Alcalde



Los Concejales,



El Secretario,





ACTA para resolver sobre la concesión de moratorias.

- Señores concurrentes
- Alcalde.
 - D. M. Balanzá Faust
 - Concejales:
 - D. E. Díez Gallego
 - D. F. Ullas Jauregui
 - D. F. Antuñero
 - D. M. Martí Paredes
 - D. M. Jurado Nolas.

En la Casa Consistorial de Caser de Guera a trece de marzo de mil novecientos sesenta y siete; previa la oportuna convocatoria, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Vicente Balanzá Faust, se reunieron a la hora de las diez, los señores de la Corporación expresados al margen, como Administradores del Pósito, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Abierta la sesión, manifestó dicho Sr. Presidente que el objeto de la misma, según se había hecho constar en las cédulas de citación de la misma, lo era para tratar y resolver sobre la concesión de las prórogas por un año solicitadas para el pago de los préstamos del pósito. En su virtud, la expresada Corporación, después de haberse dado lectura a las instancias presentadas, en las que consta la compravidia de los fiadores, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art.º 43 del Reglamento de 14 de enero de 1955, discutido el asunto suficientemente, por UNANIMIDAD se acordó: Conceder las prórogas a moratorias solicitadas, previa el pago de los intereses vencidos y el 85 % del préstamo, según a continuación y con respecto a cada uno se especifica de esta forma:

A Don José Julia Balanzá, por el préstamo de VEINTICINCO MIL PESETAS; pagando el 25%, y por los intereses de un año, SIETE MIL QUINIENTAS PESETAS. (7.500 + 1.250)

Regidor A. Don Vicente Ramos Antuñi, por igual cantidad e intereses, SIETE MIL QUINIENTAS PESETAS.



Ayuntamiento de Caser de Guera

Por último, acordaron igualmente se haga constar: que para surtir efectos las prórrogas concedidas, será requisito indispensable el que se pague por los interesados el 25 por 100 de importe inicial de la deuda y, además los intereses vencidos, y que al remitir el Parte mensual de Contabilidad a la Superioridad, se acompañe una certificación literal del acta de la presente sesión.



El Alcalde

Los Concejales

El Secretario,



Sres. Señores Alcaldes: ACTA PARA RESOLVER SOBRE LA CONCESION DE PRESTAMOS DEL POSITO.

D. Mr. Balansa Faust Concejal
 D. Emilio Millet Pelloy
 D. Fr. Mosen Campador
 D. Fr. Antoni Serra
 D. Manuel Ferrado Hts.
 D. Manuel Moch Samsis Secretario
 D. Ramon Ferrandin

En la Sala Capitular de Canet de Sa-
 requet a ocforsa de Mayo de mil novecien-
 tos ochenta y ocho siendo la hora de las diez
 y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ba-
 lanasa Faust, se reunieron los señores del Ayun-
 tamiento expresados al margen, como administradores
 del Posito y, abierta la sesion se leyó y fué apre-
 bado el acta anterior.

Seguidamente expuso la Periodicista
 el objeto de la presente sesion ordinaria,
 que se dedica a la concesion de prestamos,
 segun preceptiva el artº 36 del Reglamento a-
 probado por Decreto de 14 de enero de 1955,
 y leida que fué la relacion formada por se-
 cretaria, examinadas con detencion las peti-
 ciones hechas, y previa deliberacion sobre la
 cualidad de los peticionarios, la de sus ha-
 dores y cantidades solicitadas, la Corporacion
 por unanimidad, acordó: Aprobar el reparto
 y conceder los prestamos con las garantias
 que a continuacion y con respecto a cada uno
 se especifican, en esta forma:

Nº Orden	Nombre de Peticionario	Nombre de Fianza	Cantidad solicitada
1.	Antonio Mochines Bueno	Antº Navarro Mochines	40.000
2.	Antonio Marinoubaul	Pascual Marcel Ferrer	40.000
3.	Julian Armero Garcia	Nicolas Armero Garcia	40.000
4.	Juan Estº Ribera Pous	José Alvarez Alfaro	40.000
5.	Eusebio Ferrer Lledo	Julian Armero Garcia	40.000
TOTALS			200.000

Iguualmente se acordó consignar en la
 Repartida de esta. Que a los anteriores prestamos han
 Residencias de las municipalidades de un año, que

Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer

Residencias de las municipalidades de un año, que

reunirá en primeros de Junio de 1979 y que
asciende a la cantidad total de DOSCIENTAS MIL pe
etas

Con lo cual y Terminado su objeto, el Sr.
Presidente, despues de señalar la hora de las
diez para la siguiente ordinaria, levantó
la sesión, cuya acta pruan los señores con
curretes, de que yo, el Secretario, certifico.

El Alcalde,



[Signature]

[Signature]

Los Concejales

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Secretario,

[Signature]

[Signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana



Sres. Aboccurantes

Alcalde:

- D. Enrique Albaladeja
- D. Ant.º Antoni Ferrer
- D. Narciso Ferrer
- D. Salvador Antoni
- D. Ramón Gallo Prius
- D. Ramón Lluch Pique
- D. Enrique Badenes
- D. Antonio Navarro
- D. Antonio Martínez

Secretario:

D. Ramón Ferrandis

ACTA PARA RESOLVER SOBRE LA CONCESION DE MORATORIAS

En la Casa Consistorial de Gornet de Bercel
 por a Trece de Mayo de mil novecientos veintita y nueve; previa la oportuna convocatoria, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Albaladeja Ferrer se reunieron a la hora de los diez los señores de la Corporacion expresados al margen, como Administradores del Posito, siendo leida y aprobada el Acta de la anterior.

Abierta la sesion, manifestó dicho Sr. Presidente que el objeto de la misma, segun se habia hecho constar en las cédulas de la referida convocatoria, lo (*) era para tratar y resolver sobre la concesion de las prórogas por un año solicitadas para el pago de los préstamos del posito. En su virtud, la expresada Corporacion, despues de haberse dado lectura a los instancias presentados, en las que consta la conformidad de los fiadores, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art.º 48 del Reglamento de 14 de enero de 1955, discutido suficientemente el asunto, por unanimidad ACORDO: Conceder las prórogas o moratorias solicitadas, previa el pago de los intereses vencidos y el 85 por cien del préstamo, segun a continuación y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

A Dña Antonia Marián Samartino, por el préstamo (por) de CUARENTA MIL PESETAS, pagando el 85%, y por los intereses de un año DOCE MIL PESETAS (10.000 + 2.000)

A Don Julián Armero García, por igual cuantificación e intereses, DOCE MIL PESETAS.

Regia A. Don Juan-81º Ribera Edo., por igual con-

cepto y cuota.

A D^e Encerración Famos Usado, por igual concepto y cuota también.

Por último, acordaron igualmente se haga constar: Que para sentir efectos las primas concedidas, será requisito indispensable el de que se pague previamente por los interesados el 25 por 100 del importe inicial de la cuota y, además, los intereses vencidos, y que al reunir el parte mensual de contabilidad a la superioridad, se acompañe una certificación literal del acta de la presente sesión.

Y se levanto la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concurrentes, de que yo, el Secretario, certifico.



Handwritten signatures in blue ink, including names like S. Antoni, Roca, and others, along with a large signature at the bottom right.

- Sres. Concejales
- Alcalde:
- D. Enrique Artabella
 - Concejales:
 - D. Ant. Antoni Ferrer
 - D. Mariano Ferrer
 - D. Salvador Martí
 - D. Ramon Valle Prats
 - D. Ramon Vilaseca
 - D. Enrique Bardas
 - D. Antonio Navarro
 - D. Antonio Martinez
- Secretario
- D. Ramon Ferrandis

ACTA PARA RESOLVER SOBRE LA CONCESION DE PRESTAMOS DEL PÓSITO

En la Sala Capitular de Casot de Berenguer a trece de mayo de mil novecientos setenta y nueve siendo la hora de las diez y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Artabella Ferrer, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen como Administradores del Pósito y, abierta la sesión, se leyó y fue aprobada el Acta de la anterior.

Seguidamente expuso la Presidencia el objeto de la presente sesión ordinaria, que se dedica a la concesión de préstamos, según preceptúa el art.º 36 del Reglamento aprobado por el Decreto de 14 de enero de 1955, y leída que fue la relación formada por Secretaría, examinadas con debición las peticiones hechas, y previa deliberación sobre la cualidad de los peticionarios, la de sus fiadores y cantidades solicitadas, la Corporación, por unanimidad, acordó: aprobar el reparto y conceder los préstamos con las garantías que a continuación y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

N.º Orden	Peticionario	Fiador	Cantidad
1	Manuel Jurado Hdez.	Martó José Prats	40.000.

Igualmente se acordó (designar) dijo consignar en la presente Acta, que los anteriores préstamos han sido concedidos por el plazo de un año que vencerá en primero de Junio de 1980 y que asciende a la cantidad total de cuarenta mil pesetas.

Con lo cual y terminado su objeto, el Sr. Presidente, después de señalar la hora de las diez para la siguiente ordinaria, levantó la sesión, cuya acta firman los señores





coconcorrentes, de que yo, el Secretario, certifico.

~~_____~~

A. Collado

W. Ferrer

~~_____~~

S. Anton

Antonio Valls

Valls

Rall

~~_____~~

Rall



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Alcalde: ACTA PARA RESOLVER SOBRE LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMO
 D. Albabella Ferrer DEL POSITO.

Concejales:
 D. Au^{te} Ferrer
 D. Ferrer Albabella
 D. Antoni Martí
 D. Rallo García
 D. R. Meca Figuer
 D. J. Muxet Queral
 D. Au^{te} Navero Moribón
 D. Au^{te} M. Bues
 En la Sala Capitular de Sancti de Be-
 rnaudes a catorce de octubre de mil novecien-
 tos setenta y nueve siendo la hora de las
 diez y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D.
 Enrique Albabella Ferrer, se reunieron los señ-
 oras del Ayuntamiento expresados al margen, co-
 mo administradores del Posito y, abierta la sesión
 se leyó y fué aprobada el acta de la ante-
 rior.

Secretaria:
 D. Ferrandis Puan
 Seguidamente expuso la Presiden-
 cia el objeto de la presente sesión ordina-
 ria, que se dedica a la concesión de
 préstamos, según preceptúa el art^o 36 del
 Reglamento aprobado por Decreto de 14 de
 enero de 1955, y leída que fué la relación
 formada por Secretaría, examinadas con de-
 lincación las peticiones hechas, y previa deli-
 beración sobre la cualidad de los peticiona-
 rios, la de sus fiadores, condiciones so-
 licitadas, la Corporación por unanimi-
 dad, acordó aprobar el reparto y conceder los
 préstamos con las garantías que a continua-
 ción y con respecto a cada uno se especi-
 fan, en esta forma:

1. Ramon Gervera Modestinos - Eduardo Gervera Nalensius 40.000

Igualmente se acordó (después) digo
 consignar en la presente Acta: que los
 anteriores préstamos han sido cancelados
 por un año, que vencerá en primero
 de diciembre de mil novecientos ochenta
 y nueve, que asiente a dicha cantidad de
 Realidad Municipal de San Sebastián



Con lo cual y terminado su objeto,
el Sr. Presidente, despues de señalar la ho-
ra de las diez para la siguiente ordi-
naria, levantó la sesión, cuya acta fir-
man los señores concurrentes, de que yo,
el Secretario, certifico.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Alcalde:

ACTA PARA RESOLVER SOBRE LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS DEL POSITO.

Concejales:

Antonio Autuwi

Mariano Ferrer

Salvador Autuwi

Ramón Valls

José Huguat

D. Antonio Ferris

D. Au^o NavarroD. Au^o Martínez

Secretario:

José M^o Gómez

En la Sala Capitular de Casat de Boronquet a cue de cuap de mil novecientos ochenta siendo la hora de las diez y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Altabella Ferrer, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen, como Administradores del Posito y, abierta la sesión, se leyó y fue aprobada el acta anterior.

Seguidamente expuso la Presidencia el objeto de la presente sesión ordinaria, que se dedica a la concesión de préstamos, según preceptúa el art. 36 del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de Enero de 1955, y toda que fue la relación formada por Secretaría, examinadas con detención las peticiones hechas, y previa deliberación sobre la cualidad de los peticionarios, la de sus fiadores y condiciones solicitadas, la Corporación, por unanimidad acordó: Aprobar el reparto y conceder los préstamos con las garantías que a continuación y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

N ^o Orden	Nombre peticionario	Fiador	Cantidad solicitada	Cantidad concedida
1	Vic. Benach Balester	F ^o Enric Gubler	40000	40000
2	Joaquín Rumbó Jorje	El mismo	32000	32000
TOTALES			72000	72000

Iguualmente se acordó (designar) dijo con seguir en la presente acta: Que los anteriores préstamos han sido concedidos por el plazo de un año, que vencerá en primero de Junio de 1981, y que asciende a la cantidad total de setenta y dos mil pesetas.

Con lo cual y terminado su objeto, el Sr. Presidente, después de señalar la hora de la sesión siguiente, proscribió la presente ordinaria



levantó la sessió, amb acta firmada per
els sots concurrents, de que jo, el secretari,
Certifico

~~[Illegible signature]~~
[Illegible signature] Jaques
[Illegible signature] E. Antoni
[Illegible signature] [Illegible signature]
[Illegible signature] [Illegible signature]
[Illegible signature] [Illegible signature]
[Illegible signature]



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Alcalde:

ACTA PARA RESOLVER SOBRE CONCESIÓN DE

D. Enrique Atebella
Concejales:

- D. Antonio Autuñe
- D. Urbano Ferrer
- D. Salvador Autuñe
- D. Ramón Valle
- D. José Maquet
- D. Rosario Furio

En la Casa Consistorial de Canals a once de mayo de mil novecientos ochenta; previa la oportuna convocatoria, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Atebella Ferrer se reunió a la hora de las diez treinta, los señores de la Corporación expresados al margen, como Administradores del Pósito siendo leída, y aprobada el acta anterior.

- D. Au^{te} Navarro
- D. Au^{te} Portier

Secretario:

D. J. M.º Sousa

Abierta la sesión, manifestó dicho Sr. Presidente que el objeto de la misma, según se había leído constar en las cédulas de la referida convocatoria, lo era para tratar y resolver sobre la concesión de las prórogas por un año solicitadas para el pago de los préstamos del Pósito. En su virtud, la expresada Corporación, después de haber dado lectura a las instancias presentadas, en las que consta la conformidad de los fiadores, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artº 43 del Reglamento de 14 de Enero de 1955, discutido suficientemente el asunto, por unanimidad —
ACORDO: Conceder las prórogas a moratorias solicitadas, por el pago de los intereses vencidos y el 25 por 100 del préstamo, según a continuación y con respecto a cada uno de ellos se especifican, en esta forma:

A Don Julián Acevero García, por el préstamo de TREINTA MIL PESETAS, pagando el 85%, y por los intereses de un año MIL QUINIENTAS PESETAS (10.000 + 1.500).

A Don Juan-Bautista Ribera Pons por igual amortización e intereses, (10.000 + 1.500).

A D.º Encarnación Ferrer Usado por igual amortización e intereses, (10.000 + 1.500).

A D. Manuel Jiménez Hernández, por el préstamo de CINCUENTA MIL PESETAS, pagando el 85%, y por los intereses de un año DOS MIL PESETAS (10.000 + 2.000).



Ajuntament de Canals

Por último, acordaron igualmente se haga constar que: para surtir efectos las primordias concedidas, será requisito indispensable el de que se pague previamente por los interesados el 25 por 100 del importe inicial de la deuda y, además, los intereses vencidos; y que al remitir al Porté mensual de Contabilidad a la Superioridad, se acompañe una certificación literal del acta de la presente sesión.

Y se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concurrentes, de que yo, el Secretario, certifico.



[Handwritten signatures and initials]
A. Antoni
J. J. J. J.
R. R. R. R.
J. J. J. J.
J. J. J. J.



- Concurrenles:
- D. A. U. P. Autouí
 - D. Mariano Farrer
 - D. Salvador Autouí
 - D. Ramón Valls
 - D. José Huguet
 - D.º Rosario Ferris
 - D. Au.º Navarro
 - D. A. U. P. Martíués
- Secretario:
- D. José M.º Gómezs

ACTA PARA RESOLVER SOBRE LA CONCESIÓN de PRESTAMOS DEL POSITO. -

En la Sala Capitular de Casot de Borraques a dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, siendo la hora de las diez, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Altabella Farrer, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen, como administradores del Posito y, abierta la sesión, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente expuso la Presidencia el objeto de la presente sesión ordinaria, que se dedica a la concesión de préstamos, según preceptúa el art.º 36 del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de enero de 1955, y leído que fué la relación formada por Secretaría, examinadas con detenimiento las peticiones hechas, y previa deliberación sobre la cualidad de los peticioneros, la de sus fiadores, y cantidades solicitadas, la Corporación por unanimidad, acordó: Aprobar el reparto y conceder los préstamos con las garantías que a continuación y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

N.º Orden	Peticioneros	Fiadores	CANTIDAD Solicitada	CANTIDAD Concedida
1	José Juliá Balanzá	Ute Pol Balanzá	40000	40000
2	Ramón Girona Meléndez	Esteban Girona	40000	40000
3	Flore Ibáñez Parás	Josefa Gaballer	40000	40000
4	José Huguet Parás	Ute Pol Balanzá	40000	40000
Regidoria de Cultura i Participación Ciudadana			160.000	160.000



Igualmente se acordó conseguir en la presente Acta: que los anteriores préstamos han sido concedidos por (un año) digo el plazo de un año, que vencerá en primer día de diciembre de 1981 y que asciende a la cantidad total de ciento sesenta mil pesetas.

Con lo cual y terminado su objeto, el Sr. Presidente, después de señalar la hora de las diez treinta para la siguiente ordinaria, levantó la sesión, cuya acta firman los señores concurrentes, de que yo, el Secretario, certifico.



[Handwritten signatures and initials]
The text contains several handwritten signatures and initials in blue ink. One signature is circled and appears to be 'Rally'. Another signature is circled and appears to be 'Herrera'. There are also some initials and scribbles, including one that looks like 'J. J. J.' and another that looks like 'J. J. J.'.

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



- Asistentes:
- D. E. Actabella
 - D. A. Antoni
 - D. M. Ferrer
 - D. S. Antoni
 - D. R. Valls
 - D. José Huguet
 - D. R. Furió
 - D. A. Martines
- Secretario
- ~~D. Ramon Ferrandi~~

ACTA PARA RESOLVER SOBRE LA CONCESION DE PRESTAMO DEL POSITO.-

En la Sala Capitular de Canet de Berenguer a doce de Julio de mil novecientos ochenta y uno, siendo la hora de los dias, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Actabella Ferrer, se reunieron los tres del Ayuntamiento expresados al margen, como administradores del Posito y, abierta la sesion, se leyó y fué aprobada el Acta de la anterior.

Seguidamente expuso la Presidencia el objeto de la presente sesion ordinaria, que se dedica a la concesion de Prestamos, segun precepria el Artº 36 del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de enero de 1955, leida que fué la relacion formada por Secretaria, examinados con detencion las peticiones hechas y previa deliberacion sobre la cualidad de los peticioneros, la de sus fiadores y cantidades solicitadas, la Corporacion por unanimidad, acordó: Aprobar el reparto y conceder los prestamos con las garantias que a continuation y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

Nº Orden	Peticionario	Fiador	Solicitada Cantidad	Concedida
1	Julian Arceus	Mmanuel Ferrer	40.000	40.000
2	Juan R. Albers	Jose Alcover	21.000	21.000
TOTALES			61.000	61.000

Ajuntament de Canet d'en Berenguer

Regidoria Igualment se acordó consignar en el presupuesto articulo anterior.



nos han sido concedidos por el plano
de un año, que venirá en primero de
agosto de 1982, y que asciende a la
cantidad total de SESENTA Y UNA MIL
pesetas.

Con lo cual y terminado en
dijepto, el Sr. Presidente, después de
ceder la hora de la día para
la siguiente ordinaria, levantó la
sesión, cuya acta firman los sres. con-
curretes, de que yo, el Secretario, certifico



[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA PARA RESOLVER SOBRE LA CONCESIÓN
DE MORATORIAS.

En la Casa Consistorial de Puert de Bortempes a diecisiete de mayo de mil novecientos ochenta y uno; previa la oportuna convocatoria, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Enrique Altabella Ferrer, se reunieron a la hora de los diez y seis de la mañana, así expresados al margen, como Administradores del Pósito, siendo leída y aprobada el acta anterior.

Abierta la sesión, manifestó dicho Sr. Presidente que el objeto de la misma, según se había hecho constar en las cédulas de la referida convocatoria, lo era para tratar y resolver sobre la concesión de las prórogas por un año solicitadas para el pago de los préstamos del Pósito. En su virtud, la expresada Corporación después de haberse dado lectura a las instancias presentadas, en las que consta la conformidad de los fiadores, y haciendo en su virtud lo dispuesto en el artº 43 del Reglamento de 14 de mayo de 1955, dictado suficientemente al asunto, por unanimidad acordó: Conceder las prórogas o moratorias solicitadas, previo el pago de los intereses vencidos y el 25 por 100 del préstamo según a continuación, y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

A Don Manuel Girado Hdez., por el préstamo de TREINTA MIL, pagando 25 por 100, y por los intereses de un año mil quinientas pesetas (1000 + 1.500 = 11.500) para el Patrimonio

Regidor A. Don Vicente Pascual Ballister, por el pris-

total de cuarenta mil pesetas, pagando
25 por 100, y por los intereses de un año
dos mil (10.000 + 2000 = 12000)

A Don Joaquín Rambla Masque, por el
préstamo de treinta y dos mil pesetas, pa-
gando el 25 por 100 y por los intereses de
un año, mil seiscientos pesetas (8.000 + 1600 =
9600).

Por último acordaron igualmente
de lo que constar, que para surtir efecto
las promesas concedidas, será requisito
indispensable el de que se pague previamente
por los interesados el 25 por 100 del importe
inicial de la deuda y, además, los inte-
reses vencidos, y que al recibir el Parte me-
sual de Contabilidad a la Superioridad,
se acompañe una certifi. Literal del acto
de la presente sesión.

Y de lo votó la sesión, extendien-
dose la presente acta, que firman los
ses concurrentes, de que yo, el Secretario
Certifico.



[Signature]
Companio Mts
[Signature]

[Signature]
S. Antoni

[Signature]

[Signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





Alcalde:

ACTA PARA RESOLVER SOBRE LA CONCESIÓN DE
MORATORIAS.

D. Enrique Altobello

Concejales:

D. A. Antoni

D. M. Ferrer

D. S. Antoni

D. R. Valls

D. J. Huguét

D. R. Furió

D. A. Navarro

D. A. Martínez

Secretario:

D. J. P. Torres

En la Casa Comunal de Puerto Libertador de Venezuela a quince de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, previa la oportuna convocatoria del Sr. Alcalde D. Enrique Altobello Ferrer, se reunió a la hora de las diez, los señores de la Corporación expresados al margen, como Administradores del Pósito, siendo leída y aprobada el Acta de la anterior.

Abierta la sesión, manifestó dicho Sr. Presidente que el objeto de la misma, según se había hecho constar en los cédulas de la referida convocatoria, es ara para tratar y resolver sobre la concesión de las prórogas por un año solicitadas para el pago de los préstamos del posito. En su virtud, la expresada Corporación, después de haberse dado lectura a las instancias presentadas, en las que consta la conformidad de los fidejadores, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artº 43 del Reglamento de 14 de enero de 1955, disantido suficientemente el asunto, por unanimidad ACORDO: Conceder las prórogas o moratorias solicitadas (pero el pago de los intereses vencidos) el 25 por 100 del préstamo según a continuación y con respecto a cada uno se especifican en esta forma:

A D. José Juliá Balaura, pro el préstamo actual de CUARENTA MIL PESOS 40.000, pagando 25 por 100 por amortización del 25 por 100 a intereses de un año.

(10.000 + 2.000 = 12.000)

A D. Ramon Cervera Montesión,
por el préstamo actual de CUARENTA MIL
pagando DOCE MIL por amortización del
25 por 100 e intereses de un año.
(10.000 + 2000 = 12.000)

A D^a Ana Ibañez García, por el
préstamo actual de CUARENTA MIL; paga-
do DOCE MIL; por amortización del 25 por
100 e intereses de un año (10.000 + 2000)

A D. José Huguet García, por el presta-
mo actual de CUARENTA MIL; pagando
DOCE MIL por intereses del 25 por 100 e
intereses de un año (10.000 + 2000 = 12.000).

Por último, acordaron igualmente
se haga constar que: Para surtir efectos de
prórrogas concedidas, será requisito indispen-
sable el de que se paguen previamente por
las interesadas el 25 por 100 del importe
inicial de la deuda y, además los inte-
reses vencidos; y que al reunir el Parte men-
sual de Contabilidad a la Superioridad,
se acompañe una certificación literal del
acto de la presente sesión.

Y se levantó la sesión, extendiendo
de la presente acta, que firman los señ-
ros concurrentes de que yo, el secretario, certi-
fico.



[Handwritten signatures and stamps]
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Distintos
 Alcalde: ACTA PARA RESOLVER SOBRE CONCESION DE PRESTAMOS
 = DEL POSITO =

- D. E. Artabella Ferrer
- Concejales:
- D. A. Antoni Ferrer
- D. M. Ferrer Artabella
- D. J. Galballeu Oliver
- D. R. Valls Garcia
- D. R. Ferris Antoni
- D. J. Miquel Queralt
- D. A. Martiñes Buesco
- Secretario,
- D. J. P. Torres Martiñes

En la Sala Capitular de Canet de Mar a catorce de febrero de mil novecientos ochenta y dos siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Enrique Artabella Ferrer, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen, como Administradores del Posito y, abierta la sesion, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente expuso la presidencia el objeto de la presente sesion ordinaria, que se dedica a la concesion de préstamos, segun precepta el artº 3º del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de enero de 1955, y leida que fue la relacion formada por Secretario, examinados con detenimiento las peticiones hechas, y previa deliberacion sobre la cualidad de los peticioneros, la de sus fondos y cantidades solicitadas, la Corporacion por unanimidad acordó: Aprobar el reporte y conceder los préstamos con las garantias que a continuacion y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

Nº Orden	Peticionario	Fondos	Cantidad Solicitada	Cantidad Concedida
1	Fuente Ferrer Valls Alberto Ferrer Ferrer	50000	50000	50000
2	Joaquim Ferrer Ferrer Dolores Ferrer Ferrer	50000	50000	50000
TOTAL			100.000	100.000

Iguualmente se acordó consignar en la presente acta que los anteriores préstamos han sido concedidos por el pleno de este año, que venura en el primer de marzo de 1983 y que asciende



Ajuntament de
 Canet de Mar
 Regidoria de Cultura i Turisme
 Regidoria de Participacio Ciutadana

a la cantidad total de cien mil pesetas.

Con lo cual y terminado su objeto, el Sr. Presidente, después de señalar la hora de los días para la siguiente ordinaria, levantó la sesión cuya acta firman los señores concurrentes, de que yo, el Secretario, certifico.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Antonio Mts

[Handwritten signature]
Joaquín

[Handwritten signature]
Rodal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Acordado:
 D. Enrique Artabella
 Concejal
 D. Aníbal Anhuí
 D. Mariano Ferrer
 D. Juan Coballes
 D. Aníbal Martínez
 D. Ramón Valls
 Secretario
 D. J. P. Torres Martínez

ACTA PARA RESOLVER SOBRE LA CONCESIÓN DE MORATORIAS.

En la Sesión Consistorial de Casvet de Bera, que a once de julio de mil novecientos ochenta y dos, previa la oportuna convocatoria, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Enrique Artabella Ferrer, se reunieron (bajo) a la hora de las diez, los señores de la Corporación expresados al margen, como administradores del pósito siendo leída y aprobada el Acta anterior.

Abierta la sesión, manifestó dicho Sr. Presidente que el objeto de la misma, según se había hecho constar en los actas de la referida convocatoria, lo era para tratar y resolver sobre la concesión de las primogas por un año solicitadas para el pago de los préstamos del pósito. En su virtud, la expresada Corporación, después de haberse dado lectura a las instancias presentadas, en las que consta la conformidad de los fiadores, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artº 43 del Reglamento de 11 de enero de 1955, discutido suficientemente el asunto, por unanimidad ACORDO: Conceder las primogas o moratorias solicitadas, previo el pago de los intereses vencidos y el 25 por 100 del préstamo según a continuación, con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

4. don Julián Armero García, por el préstamo actual de CINCUENTA MIL PESETAS pagando Reducido por la amortización del 25 por 100 de los intereses de tres años (10.000 + 2.000 = 12.000)

Por último, acordaron igualmente se
leaga constar que: para cubrir efectos los
prórrogas concedidas, será requisito indispensable
el de que se pague previamente por los
interesados el 25 por 100 del importe mi-
nial de la deuda y, además los intere-
ses vencidos; y que al remitir el Parte mensual
de Contabilidad a la Superioridad, se
acompañe una certificación literal del Ac-
ta de la presente sesión.

Y se levantó la sesión, extendién-
dose la presente acta, que firman los
señores concultores de que yo, el Secretario,
certifico.



El Alcalde,

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Los Concejales,

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

El Secretario,

[Handwritten signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Alcalde:

ACTA PARA RESOLVER SOBRE LA CONCESION DE MORATORIAS.

D. Enrique Altabella

En la Sala Consistorial de Bermejo

Concejal:

de Bermejo a catorce de noviembre de

D. Antonio Ambou

mil novecientos ochenta y dos, previa la

D. Mariano Ferrer

oportuna convocatoria, y bajo la presidencia del

D. Juan Gabilan

Sr. Alcalde D. Enrique Altabella Ferrer se re-

D. A. Martián Brea

nieron a la hora de las diez, los señores

D. José Huquet

de la Corporación expresados al margen, como

D. Ramón Gallo

administradores del Pósito, siendo leída y

Secretario:

aprobada el acta de la anterior.

D. J. P. Torres Marilla

Abierta la sesión, manifestó dicho Sr. Presidente que el objeto de la misma, según se había hecho constar en las cédulas de la referida convocatoria, lo era para tratar y resolver sobre la concesión de las promogas por un año solicitadas para el pago de los préstamos del Pósito. En su virtud, la expresada Corporación, después de haberse dado lectura a las instancias presentadas, en las que consta la conformidad de los fiadores, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artº 63 del Reglamento de 14 de enero de 1955, discutido suficientemente el asunto por unanimidad acordó: Conceder las promogas o moratorias solicitadas, previo el pago de los intereses vencidos y el 35% del préstamo, según a continuación y con respecto a cada una se especifica, en este forma:

A Dª Ana Ibáñez Forcia, por el préstamo de TREINTA MIL PESETAS, pagando once mil quinientas PESETAS por amortización del 25% a intereses de un año (10.000 + 1.500 = 11.500) Por último, acordaron igualmente que se lepa contar que para surtir



efectos los prorrogos concedidos, será requisito indispensable el de que se pague previamente por los interesados el 25 por 100 del importe inicial de la deuda y, además, los intereses vencidos; y que al reunir el parte mensual de contabilidad a la superioridad, se acompañe una certificación literal del acta de la presente sesión:

El Alcalde



[Handwritten signature]

Los Concejales

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Secretario,

[Handwritten signature]

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





Participantes:
Alcalde

ACTA PARA RESOLVER SOBRE LA CONCESION DE PRESTAMOS DEL POSITO.

En la Sala Capitular de Cabildo de Berenguer a dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y tres, siendo la hora de las diez, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Artabella Ferrer, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen, como administradores del Posito y, abierta la sesión, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

- D. E. Artabella Ferrer
- Concejales:
- D. A. Antolí Ferrer
- D. M. Ferrer Artabella
- J. Caballer Ollives
- R. Valls Garcia
- J. Huguet Caswell
- A. Martíuex Bueus
- Secretario:
- J. P. Torres Martíuex

Seguidamente expuso la Presidencia el objeto de la presente sesión ordinaria, que se dedica a la concesión de préstamos, según preceptiva al artº 36 del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de Enero de 1955, y leída que fué la relación formada por Secretaría, examinadas con detenimiento las peticiones hechas, y previa deliberación sobre la cualidad de los peticioneros, la de sus fiadores y cantidades solicitadas, la Corporación por unanimidad, acordó aprobar el reparto y conceder los préstamos con las garantías que a continuación, con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

Orden	Nombre peticionario	Nombre fiadores	Cantidad solicitada	Cantidad concedida
1.	Cruento Ferrer Masal	Bto Ferrer Izquierdo	50.000	50.000
2.	Ue Ferrer Masal	Bto Ferrer Izquierdo	50.000	50.000
TOTAL			100.000	100.000

Igualmente se acordó en su lugar en la presente Acta que los anteriores préstamos han sido concedidos por el plazo de un año



Ajuntament de Berenguer

que vencerá en primero de febrero de 1974
y que asciende a la cantidad total de cien
mil pesetas.

Con lo cual, y terminado su objeto,
el Sr. Presidente, después de señalar la
hora de los días para la siguiente ordi-
naria, levantó la sesión, cuya acta
firman los señores concurrentes, de que yo,
el Secretario, certifico.

El Alcalde,



dos Concejales,

Manuel Serra, el Secretario,

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





Actada:

- D. E. Artabella Ferrer
- Alcalde
- D. A. Antoni Ferrer
- D. M. Ferrer Artabella
- D. J. Caballer Oñivas
- D. R. Valls Garcia
- D. J. Miquel Queralt
- D. A. Martiñan Baeza
- Secretario
- D. J. P. Torres Martiñan

ACTA PARA RESOLVER SOBRE LA CONCESION DE PRESTAMOS DEL POSITO Y HORATORIAS.

En la Sala Capitular de Canet de Berenguer a trece de febrero de mil novecientos ochenta y tres, siendo la hora de las diez y bajo la Presidencia del Sr. D. Enrique Artabella Ferrer, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen, como administradores del Posito y abierta la sesion, se leyó y fué aprobada el acta anterior.

Seguidamente expuso la Presidencia el objeto de la presente sesion ordinaria, que se dedica a la concesion de prestamos, segun preceptua el art.º 36 del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de enero de 1955, y leida que fué la relacion formada por Secretario, examinadas con detenimiento las peticiones hechas y previa deliberacion sobre la calidad de los peticionarios, la de sus fiadores y cantidades solicitadas, la Corporacion por unanimidad, acordó aprobar el reparto, conceder los prestamos con las garantias que a continuacion y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

N.º Orden	Nombre de peticionarios	Nombre de fiadores	Cantidad solicitada	Cantidad concedida
1	Nicolas Arner	Jose Julian Arner	50000	50.000



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Igualmente se acordó conseguir en la presente acta que los anteriores préstamos han sido concedidos por el plazo de un año, que vencerá en primero de marzo de 1984 y que asciende a la cantidad total de cincuenta mil pesetas.

A continuación se trató, y resolvió sobre la concesión de los prórrogas por un año solicitadas para el pago de los préstamos del punto. En su virtud, la expresada Corporación, después de haberse dado lectura a los informes presentados, en las que conste la conformidad de los fiadores, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 43 del Reglamento de 14 de enero de 1955, discutido suficientemente el asunto por unanimidad ACORDO: Conceder los prórrogas o moratorias solicitadas, previo pago de los intereses vencidos y el 25 por 100 del préstamo, según a continuación y con respecto a cada una se especifican, de esta forma:

A Dña Amparo Gómez Valls, por préstamo de CINCUENTA MIL PESETAS, pagando quince mil, por amortización del 25 por 100 e intereses de un año ($12.500 + 2.500 = 15.000$)

Por último, acordaron igualmente se haga constar que para surtir efectos los prórrogas concedidos, será requisito indispensable el que se paguen previamente por los intereses del 25 por 100 del importe inicial de la deuda, además, los intereses vencidos, y que al remitir el parte mensual de contabilidad a la superioridad, se acompañe una certificación literal del acta Redoblado Cemento Trisición. Regiduría de Participación. Leída la sesión, er-

teudicndose la presente acta, que firman los señores concurrentes, de que yo el Secretario, cer-



El Alcalde

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Los concejales

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tomás Durba

El Secretario,

[Handwritten signature]



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

- Alcaldes:
 D. E. Artoballea
 Concejales:
 D. A. P. Autou
 D. Juan Cabeller
 D. José Murat
 D. Ramón Valls
 Socce P. Intr
 D. Juan P. Torres

ACTA PARA RESOLVER SOBRE CONCESIÓN DE PRISTANOS DEL POSTO.

En la Sala Capitular de Caser de Borcupur a quince de mayo de mil novecientos ochenta y tres, siendo la hora de los (tres) días deier, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Artoballea Ferrer, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen, como Administradores del Posto y, abierta la sesión, se leyó y fue aprobado el acta de la anterior.

Seguidamente ocupó la Presidencia el objeto de la presente sesión ordinaria, que se dedica a la concesión de pristanos, según preceptúa el artículo 36 del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de enero de 1955, y leída que fue la relación formada por Secretaría, examinadas con detenimiento las peticiones hechas, y para deliberación sobre la cualidad de los peticionarios, la de sus fiadores y cantidades solicitadas, la Corporación por unanimidad, acordó: aprobar el reparto y conceder los pristanos con las garantías que a continuación y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

Nº	Nombre peticionario	Nombre fiadores	CANTIDAD solicitada	CONCESION
----	---------------------	-----------------	---------------------	-----------

1º (Muellos) digo:

Ramón Ferrera 50.000 50.000

Iguualmente se acordó consignar en la presente acta: que los anteriores pristanos han sido concedidos por el pleno de mañana, que tendrá en (P de un) día el día primero de junio de mil novecientos ochenta y tres, (tres) días deier y que asiente a la





cantidad total de cincuenta mil pesetas.
 Con lo cual y teniéndose en cuenta al Sr. Presidente, despues de señalar la hora de la
 dia para la siguiente ordinaria, levante la
 sesión, cuya acta firmen los señores concurrentes,
 que yo, el Secretario, certifico



El Alcalde

[Signature]

Los Concejales,

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Secretario,

[Signature]



Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

Alcaldía:

ACTA PARA RESOLVER SOBRE LA CONCESIÓN DE MORATORIAS.

D. Enrique Albaladejo

Concejales:

D. Alberto Arrián

D. Mariano Ferrer

D. Juan Roballos

D. Tomás Debes

D. Augusto Mañó

D. Miguel Almor

D. Antonio Clotés

D. Antonio Martínez

Secretario.

D. Juan P. Torres

En la Sala Consistorial de Casaf de Borxupor a Trece de noviembre de mil novecientos ochenta y tres; previa la oportuna convocatoria y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Albaladejo Ferrer, se reunieron a la hora de los diez los señores de la Corporación expresados al margen, como administradores del Posito, siendo leído y aprobado el acta de la anterior.

Abierta la sesión, manifestó el Sr. Presidente que el objeto de la misma según se había hecho constar en los cédulos de las referidas convocatorias, lo era para tratar y resolver sobre la concesión de las prórrogas por un año solicitadas para el pago de los préstamos del posito. En su virtud, la expresada Corporación, después de haberse dado lectura a los instancias presentadas, en las que conste la conformidad de los fidejados, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 43 del Reglamento de 14 de enero de 1955, - discutido suficientemente el asunto, por unanimidad ACORDO: Conceder los prórrogas o moratorias solicitadas, previo pago de los intereses vencidos y el 25 por 100 del préstamo, según a continuación, y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

A Dña. Ana Isabel García, por el préstamo de CINTE MIL PESOS; pagando el 25% de intereses.

A Dña. Ana Isabel García, por el préstamo de CINTE MIL PESOS; pagando el 25% de intereses.

e interès, de un año (10.000 + 1000 = 11000).
 Por último, acordaron igualmente se
 haga constar, que para surtir efectos las pró-
 ximas concedidas, será requisito indispensable
 el que se pague previamente por los inte-
 resados el 5% por 100 del importe de la deu-
 da y, además, los intereses vencidos, y que al
 reunir el parte mensual de Autoliquidación a
 la Superioridad, se acompañe una certifica-
 ción literal del Acta de la presente sesión.
 Y se levantó la sesión, extendiéndose
 la presente Acta, que firman los señores con-
 curretes, de que yo, el Secretario, certifico.



El Alcalde,

Los Concejales,

acompañados de

pp. d'Juan

señor

Tomàs Dubois

El Secretario,

Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana



ALCALDE :

ACTA PARA RESOLVER SOBRE LA CONCESION DE PRESTAMOS DEL POSITO.

D. ENRIQUE ALTABELLA

En la Sala Capitular de Conset de Berenguer a onse de

CONCEJALES :

Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, siendo la hora de las diez

D. ALBERTO ADRIAN

y bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Enrique Altabella Ferrer,

D. MAXIMO FERRER

se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen,

D. JUAN CABALLER

como Administradores del Posito y, abierta la sesion, se leyó y fue

D. TOMAS PUBON

aprobado el acta de la anterior.

D. ANSARO MARO

Seguidamente expuso la presidencia el objeto de la presente

D. MIGUEL ALMOA

sesion ordinaria, que se dedica a la concesion de prestamos, según pre-

D. ANTONIO CHORDA

ceptúa el artículo 36 del Reglamento aprobado por decreto de 14 de

D. ANTONIO MARTINEZ

Enero de 1935, y leida que fue la relacion formada por Secretaría,

SECRETARIO :

examinados con detencion las peticiones hechas, y previa deliberacion

D. JUAN P. TORRES

sobre la cualidad de los peticionarios, la de sus fiadores y cantida-
des solicitadas, la Corporacion por unanimidad, acordó: aprobar
el reparto y conceder los prestamos con las garantías que a continua-
cion y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

Nº	NOMBRE DE LOS PETICIONARIOS	NOMBRE DE LOS FIADORES	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD CONCEDIDA
1	VICENTE FERRER MARZAL	ERNESTO FERRER MARZAL	100.000	100.000
2	FENCEDIS ALTABELLA JORDANA	FENCEDIS FERRER ALTABELLA	100.000	100.000
3	AGAPITO PISO SOLIANO	JOSUIN CHIVA GASQUELA	100.000	100.000
4	MIGUEL VENTURA OUREGA	PEDRO ALCARAZ LLUSAR	100.000	100.000
5	PEDRO M. ALCARAZ LLUSAR	MIGUEL VENTURA OUREGA	100.000	100.000
6	JOSEFA LOPEZ ALCARAZ	CLAUDIO DE GON GABALON	100.000	100.000
			TOTAL	600.000

"Igualmente se acordó consignar en la presente acta: que
los anteriores prestamos han sido concedidos por un plazo de un año
que vencerá en primero de Abril de 1986 y que ascende a la can-
tidad total de SEISCIENTAS MIL pesetas."

Con lo cual y terminado su objeto, el Sr. Presidente, después
de señalar la hora de las diez para la siguiente ordinaria, levantó
la sesion, cuya acta firman los señores concurrentes, de que yo, el
Secretario, certifique.

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





El Alcalde

Los Vocales

segunda

Tomàs Dubie

El Secretario



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

ACTA PARA RESOLVER SOBRE LA CONCESION DE PRESTAMOS DEL POSITO.

ALCALDE :

J. ENRIQUE ALBARRA

CONCEJALOS:

D. MARIANO FERRER

J. ALBERTO AGUIAR

J. TOMAS ZUBEN

D. AMPARO HAITO

J. MIGUEL ALMON

J. ANTONIO CHAZA

J. ANTONIO MARTINEZ

SECRETARIO

J. ZORNO PABLO TORRES

En la sala Capitular de Conet de Berenguer a quince de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro, siendo la hora de las diez y ocho la Presidencia del Sr. Alcalde D. ENRIQUE ALBARRA FERRER, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen, como Administradores del Posito y, abierta la sesion, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente expuso la Presidencia el objeto de la presente sesion ordinaria, que se dedica a la concesion de prestamos, segun preceptua el artículo 35 del Reglamento aprobado por decreto de 14 de Enero de 1966, y leida que fue la relacion formada por Secretaria, examinadas con detencion las peticiones hechas, y previa deliberacion sobre la cualidad de los peticionarios, le de sus padores y cantidades solicitadas, la Corporacion por unanimidad, acordó: Aprobar el repart y conceder los prestamos con las garantias que a continuacion y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

Nº	NOMBRE DE LOS PETICIONARIOS	NOMBRE DE LOS PADRES	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD CONCEDIDA
1º	Nicolas AMERO ENRICA	JUAN AMERO GARCIA	400.000	400.000

Finalmente se acordo consignar en la presente acta: que el anterior prestamo ha sido concedido por el plazo de un año, que vancera en primero de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco y que asciende a la cantidad de cien mil pesetas.

Con lo cual y terminado su objeto, el Sr. Presidente, despues de señalar la hora de las diez para la siguiente ordinaria, levanto la sesion, cuya acta firman los señores concurrentes, de que yo, el Secretario, certifico.

EL ALCALDE:

[Signature]

LOS VOCALES:

[Signature]

EL SECRETARIO

[Signature]

Ajuntament de Berenguer
Regidoria de Participació Ciutadana

[Signature]

Acuerdo:

ACTA PARA RESOLVER SOBRE CONCESION DE MORA-
TORIAS Y PRETAMOS DEL POSITO

Vocales:

- 1. Enrique Artabella
- 2. Alberto Adriañ
- 3. Mariano Ferrer
- 4. Tomás Dubois
- 5. Amparo Ruiz
- 6. Juan Caballer
- 7. A. P. Chorda
- 8. Miguel Almor
- 9. Antonio Martine

Secret. J. Luis:

- 1. Juan-P. Torres

En la casa Consistorial de Casvet de Berempver a diez de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro, previa la oportuna convocatoria, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Enrique Artabella Ferrer se reunieron a la hora de las diez los señores expresados al margen, como Administradores del Posito, siendo leida y aprobada el acta de la anterior.

Abierta la sesion, manifestó dicho Sr. Presidente que el objeto de la misma, según se habia hecho constar en las cédulas de la referida convocatoria, lo era para tratar y resolver sobre la concesion de promoga por un año y préstamos solicitados. En virtud, la expresada Corporacion, despues de haberse dado lectura a las instancias presentadas en las que consta la conformidad de los fiadores, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 43 del Reglamento de 14 de enero de 1954, discutido suficientemente el asunto, por unanimidad. **Acordó:** Conceder las promogas y préstamos solicitados, previo pago de los intereses vencidos y el 35 por 100 del préstamo, según a continuación y con respecto a cada uno se especifica; en esta forma:

A Don Ramon Corra Montarinos por el préstamo de CINCUENTA MIL PESETAS, pagando QUINCE MIL, por amortizacion del 35 por 100 e intereses de un año ($12.500 + 2.500 = 15.000$).

Regidor. A. Luis. Cultura por unanimidad. **Acordó:** Apro-
por el reparto y conceder los préstamos con

Las garantías que a continuación y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

Nº de Orden	Nombre Peticionario	Nombre Fiador	Cantidad Solicitada	Cantidad Otorgada
1	Vte. Aznar	Benja Agapito	100.000	100.000

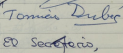
Por último, acordaron igualmente se haga constar que para surtir efectos de prórroga concedidas, será requisito indispensable el que se pague previamente por los intereses al 8% por 100 del importe inicial de la deuda y, además, los intereses vencidos, y que al remitir el parte mensual de contabilidad a la superioridad, se acompañe una certificación literal del acta de la presente sesión y se levantó la sesión, actuando de la presente acta, que firman los señores concurrentes, de que yo, el secretario, certifico.

El Alcalde,


Los Vocales,
 Alfonso Alfo

P. Solián
 Secretario


 Tomás Duber

El Secretario,






Alcaldes:

- D. Eugenia Ribellla
- Cosejals:
- D. Alberto Adriañ
- D. Amparo Main
- D. Ricard Ferrer
- D. Juan Caballer
- D. Tausó Subón
- D. Miquel Almar
- D. Antonio Cuadros
- D. Antonio Martines
- Secretari
- D. Juan P. Torres

ACTA PARA RESOLVER SOBRE LA CONCESION
NO DEL POSITO.

En la Isla Capitular de Cañast de Barcelona a quince de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, siendo la hora de las diez, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Eugenio Ribellla Ferrer, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen, como administradores del Pósito y, abierta la sesión, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente expuso la presidencia al objeto de la presente sesión ordinaria que se dedica a la concesión de préstamos, según preceptúa el art. 36 del Reglamento aprobado por Decreto de 14 de enero de 1955, y leída que fué la relación formulada por Secretaría, examinadas con detenimiento las peticiones hechas, y previa deliberación sobre la cualidad de los peticionarios, la de sus fiadores y cantidades solicitadas, la correspondencia por su cuantía, acordó: aprobar el reporte y conceder los préstamos con las garantías que a continuación y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

Monto Peticionario	fiador	CANTIDAD solicitada	Concedida
1	José A. Orero Gil / Fco Gil Ibáñez	100.000	100.000
2	José Pastor Ribera / José Esteller Blas	100.000	100.000

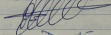
Igualmente se acordó consignar en la presente acta: que los anteriores préstamos han sido concedidos por el plazo de un año, que venció en primer de agosto de 1985 y que asciende a la cantidad total de doscientos mil.



Ayuntamiento de Castellón de la Plana
 Corporación Municipal
 Ayuntamiento de Castellón de la Plana
 Reg. de Cultura y Patrimonio
 Reg. de Participación Ciudadana

Con lo cual y terminado su objeto, el Sr. Presidente, después de señalar la hora de los días para la siguiente ordinaria, levantó la sesión, cuya acta firman los señores ausentes, de que yo, el Secretario, Certifico.

El Alcalde

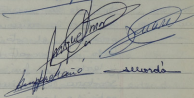


Tomás Durán

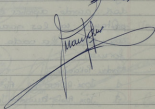
D. P. Durán

Los Vocales

D. P. Durán



El Secretario,



Vocales:

- D. Enrique Altobella
Concejals
- D. Alberto Adina
- D. Ricardo Ferrer
- D. Juan Gaballer
- D. Amparo Riccio
- D. Tomás Sobón
- D. Antonio Chertá
- D. Ant. Restina
- D. Miquel Bleser
Secretario
- D. Juan. P. Toms

ACTA PARA RESOLVER SOBRE CONCESION DE PRESTAMOS DEL POSITO.

En la 16a. Sesión Capitular de Canet de Berenguer a catzoze de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Altobella Ferrer se reunieron los señores del Ayuntamiento expresado al margen, como administradores del Fósito, y abierta la sesión, se leyó y fué aprobado el acta de la anterior.

Seguidamente expuso la presidencia al objeto de la presente sesión (se leyó) dopo ordinaria, que se dedica a la concesion de préstamos, según preceptua el artº 36 del Reglamento aprobado por decreto de 14 de enero de 1935, y leida que fué la relación formada por secretaría, examinadas con detención las peticiones hechas, y presta deliberación sobre la cualidad de los peticionarios, la de sus fidejors, y cantidades solicitadas, le comparecieron por unanimidad, acordar aprobar el expº y conceder los préstamos con las garantías que a continuación y con respecto a cada uno de ellos se especifican en esta forma:

Nº de Peticionario	Fidejor	Cantidad solicitada	Concedida
1	Marciano Bilet	100.000	100.000
2	Miquel Gussup	100.000	100.000
3	Miquel Buerelt	100.000	100.000

Igualmente se acordó consignar en la presente acta: Que los anteriores préstamos han sido concedidos por el plazo de un año, que vencerá en primer de noviembre de 1985 y que ascende a la cantidad total de cien mil pesetas.

Con lo cual, y terminado su objeto se levantó la sesión, y continuado su objeto se reunió el Ayuntamiento a las diez y cinco minutos de la noche de este día para tratar y aprobar el acta de la anterior, levantó la



Ajuntament de Canet d'en Berenguer

Revisada por el secretario, y leído el acta de la anterior, se levantó la sesión, y continuado su objeto se reunió el Ayuntamiento a las diez y cinco minutos de la noche de este día para tratar y aprobar el acta de la anterior, levantó la

secció, cuya acta firmen los señores concurrentes,
de que yo, el secretario, asistí,

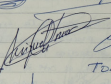
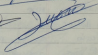
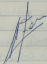
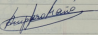
El Alcalde,



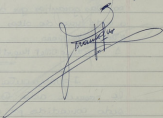
p. pedrón

los Vocales,

donde firmo yo,

segunda  
 Tomás Durán


El secretario,





Preside:

D. Enrique Altabella
Vocales:

D. Alberto Azañón

D. Mariano Torres

D. Amparo Masís

D. Juan Caballer

D. Miguel Almor

D. Antonio Martínez

Secretario:

D. Juan P. Torres

ACTA PARA RESOLVER SOBRE LA CONCESIÓN DE PRA-
TORIAS - Y CONCESION PRESTAMOS.-

En la sala Consistorial de Baza de Baza a diecisiete de mayo de mil novecientos ochenta y cinco; previa la oportuna convocatoria y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Altabella Torres se reunieron a las diez horas los señores de la Corporación expresados al margen, como administradores del Fósito siendo leído y aprobada el acta anterior.

Abierta la sesión, manifestó dicho Sr. Presidente que el objeto de la misma según se había hecho constar en los actas de la referida convocatoria, lo era para tratar y resolver sobre la concesión de las prórogas por un año solicitadas para el pago de los préstamos del Fósito. En su virtud, la empresa de Corporación, después de haberse dado lectura a las instancias presentadas, en las que consta la conformidad de los fiadores, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 43 del Reglamento de 14 de enero de 1955, discutido suficientemente al debate, por unanimidad acordó: Conceder las prórogas a los solicitados, previo el pago de los intereses vencidos y el 25% del préstamo, según a continuación y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

A don Miguel Ventura Ortega, por el préstamo de diez mil pesetas; pagando treinta mil por amortización del 25% e intereses de un año (25000 + 5000 = 30000)

A don Apapito Peto Soriano, por el préstamo de diez mil pesetas; pagando treinta mil por amortización del 25% e intereses de un año (25000 + 5000 = 30000)

A don Vicente Forgas Masís, por el préstamo de diez mil pesetas; pagando treinta mil por amortización del 25% e intereses de un año (25000 + 5000 = 30000)

A don José Lopez Alcaraz, por el préstamo de cien mil PESETAS; pagando TREINTA mil, por amortización del 3% e intereses de un año (35000 + 5000 = 40000)

A don Pedro Alcaraz Alcaraz, por el préstamo de cien mil pesetas; pagando TREINTA mil, por amortización del 3% e intereses de un año (35000 + 5000 = 40000)

A D.º Rosendo Altabella Ferrer, por el préstamo de cien mil pesetas; pagando TREINTA mil, por amortización del 3% e intereses por un año (35000 + 5000 = 40000)

Seguidamente, y tambien por unanimidad se acordó: aprobar el reparto y conceder los préstamos con las garantías que a continuación y con respecto a cada uno de ellos se especifica, en esta forma:

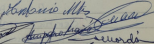
n.º de	Peticionario	Fiador	cantidad	garantías
1	Ramón Autuñeta	Ramón Autuñeta	100.000	100.000

Igualmente se acordó tambien, que para surtir efecto los anteriores será requisito indispensable el impago del 2% del préstamo más los intereses de un año, así como tambien, que el préstamo concedido lo sea por un año, que vencerá en primer de abril de mil novecientos ochenta y seis.

Con lo cual y terminado su objeto, el Sr. Presidente, despues de señalar la hora de las dias para la siguiente ordinaria, levantó la sesión, cuya acta firmaron los señores concurrentes, de que yo, el Secretario certifico.

El Abogado


los vocales,


 memoria



El Secretario,

 Tormón, D.º de Patrimonio
 Regidoria de Participació Ciutadana



Asistencia:

ACTA PARA RESOLVER SOBRE LA CONCESIÓN DE MORATORIAS

Acuerdo:

D. Enrique Altabella Ferrer

En la Casa Consistorial de Canet d'en Berenguer, a doce de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, previa la oportuna convocatoria, y bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Enrique Altabella Ferrer se reunieron a la hora de las diez los señores de la Corporación expresados al margen, como Administradores del Pósito, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Vocales:

D. Alberto Adrián Rios.

D. Mariano Ferrer Altabella.

D. Juan Caballer Olivas.

D. Miguel Almor Marzal

D.º Amparo Maño Canet

D. Antonio Martínez Bueno.

Secretario:

D. Juan Pablo Torres Martínez

Abierta la sesión, manifestó dicho Sr. Presidente que el objeto de la misma, según se había hecho constar en las cédulas de la referida convocatoria, lo era para tratar y resolver sobre la concesión de las prórrogas por un año solicitadas para el pago de los préstamos del Pósito. En su virtud, la expresada Corporación, después de haberse dado lectura a las instancias presentadas, en las que consta la conformidad de los fiadores, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 43 del Reglamento de 14 de enero de 1955, discutido suficientemente el asunto, por unanimidad acordó: Conceder las prórrogas o moratorias solicitadas, previo el pago de los intereses vencidos y el 25 por 100 del préstamo, según a continuación y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

A Don Nicolás Armero García, por el préstamo de CIENTO MIL PESETAS; pagando TREINTA MIL, por amortización del 25% e intereses de un año (25.000 + 5000 = 30.000).

Ajuntament de Canet d'en Berenguer
 Regidor de Participació
 Regidor de Participació

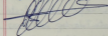
Por último, acordaron igualmente se haga constar: que para surtir efectos las prórrogas concedidas, será requisito indispensable el de que se pague el préstamo por los intereses el 25 por 100



del importe inicial de la deuda y, además, los intereses vencidos, y que al remitir el Parte mensual de Contabilidad a la Superioridad, se acompañe una certificación literal del acta de la presente sesión.

Y se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concurrentes, de que yo, el Secretario, certifico.

El Alcalde,



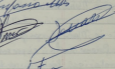
dos vocales,

Manojo

P. Pedraza

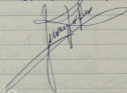
Tomás Dujón

segunda



Manojo

El Secretario,



ASISTENTES:

ACTA PARA RESOLVER SOBRE LA CONCESION DE MORATORIAS.

ALCALDE:

D. Enrique Altabella Ferrer
vocales:

En la Casa Consistorial de Canet d'En Berenguer a dieciseis de mayo de mil novecientos ochenta y cinco; previa la oportuna convocatoria, y bajo la presidencia del señor Alcalde, Don Enrique Altabella Ferrer se reunieron a la hora de las diez los señores de la Corporación expresados al margen, como Administradores del Pósito, siendo leida y aprobada el acta de la anterior.

D. Albarto
Adrián Rios
D. Mariano Ferrer Altabella
D^o Amparo María Canet.

Abierta la sesión, manifestó dicho Sr. Presidente que el objeto de la misma, según se había hecho constar en las cédulas de la referida convocatoria, lo era para tratar y resolver sobre la concesión de las prórogas por un año solicitadas para el pago de los préstamos del Pósito. En su virtud, la expresada Corporación, después de haberse dado lectura a las instancias presentadas, en las que consta la conformidad de los fiadores, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 43 del Reglamento de 14 de enero de 1955, discutido suficientemente el asunto, por unanimidad,

D. Tomás Dubón Pérez
D. Juan Caballer Olivas
D. Antonio Martínez Bueno
D. Miguel Almor Marzal

acordó: Conceder las prórogas o moratorias solicitadas, previo el pago de los intereses vencidos y el 25 por 100 del préstamo, según a continuación y con respecto a cada uno se especifican, en esta forma:

SECRETARIO:
D. Juan-Pablo Torres Martínez

A Don Ramón Cervera Monterinos, por el préstamo de cincuenta mil pesetas, pagando doce mil quinientas por amortización del 25% e intereses de un año. ($12.500 + 1.275 = 14.375$)

A Don Vicente Benito Gómez, por el préstamo de cien mil pesetas, pagando veinticinco mil por amortización y cincuenta mil por intereses de un

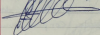


año. ($25.000 + 5.000 = 30.000$)

Por último, acordaron igualmente se haga constar: que para surtir efectos las prórogas concedidas, será requisito indispensable el de que se paguen previamente por los interesados el 25 por 100 del importe inicial de la deuda y, además, los intereses vencidos, y que al remitir el Parte mensual de Contabilidad a la Superioridad, se acompañe una certificación literal del acta de la presente sesión.

Y se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concurrentes, de que yo, el Secretario, certifico.

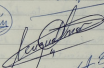
El Alcalde,



los vocales,

Antonio Illa

p. pedrón



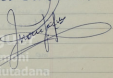
Tània Dubaj



segunda



El Secretario,



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





Diligència de cierre: Termina este libro de Actos el día 16 de Mayo de 1985, continuando en el tomo señalado con el nº 8 de la serie.

Canet d'en Berenguer, a vinticinc de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.

El Alcalde,

El Secretario,



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



MINISTERIO DE AGRICULTURA

División General de Coordinación Agraria

SERVICIO DE POSITOS

Como encargado del Registro,
certifico: Que este pliego contiene
el tanto correspondiente oficial.

S. N. *Fau...*

CERTIFICADO Nº 8 Contiene 2 LITROS

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento
de

CANET DEL BERENGUER

(Provincia de VALENCIA)

1908A. - Modelo 22



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana